

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAMELICA**

(Creada por Ley N° 25265)

ESCUELA DE POSGRADO



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

UNIDAD DE POSGRADO

TESIS

**LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN
LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - 2021**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

POLITICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

PRESENTADO POR:

Bach. Luis Alberto Paredes Alvarado

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN

CIENCIAS EMPRESARIALES

MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

HUANCAMELICA

PERÚ

2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA

(Creado por Ley N° 25265)

ESCUELA DE POSGRADO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

UNIDAD DE POSGRADO

(APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 736-2005-ANR)



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad Huancavelica, a los 11 días del mes de mayo, a horas 06:00 p.m. del año 2022, se reunieron los miembros del Jurado Evaluador, designado con Resolución Directoral N° 315-2022-EPG-R/UNH, conformado por los docentes:

PRESIDENTE: Mg. Alberto VERGARA AMES.
<https://orcid.org/0000-0002-3552-1127>
DNI N.º: 09931243

SECRETARIO: Mg. Víctor Marcelino LÓPEZ LINO
<https://orcid.org/0000-0003-1638-4662>
DNI N.º: 20053212

VOCAL: Mg. Héctor SEDANO QUISPE
<https://orcid.org/0000-0002-0494-9411>
DNI N.º: 40416813

ASESOR: Dra. Kenia AGUIRRE VILCHEZ.

De conformidad al Reglamento Único de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Huancavelica, aprobado mediante Resolución N° 330-2019-CU-UNH y modificado con Resolución N° 552-2021-CU-UNH; y la Directiva de Sustentación Síncrona de Tesis de los Estudiantes de Maestría y Doctorado de las Unidades de Posgrado de las Facultades Integrantes de la Universidad Nacional de Huancavelica en el Marco del Estado de Emergencia covid-19, aprobado con Resolución Directoral N° 340-2020-EPG- R/UNH.

El candidato al **GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS EMPRESARIALES; MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA.**

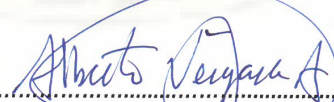
Don **PAREDES ALVARADO LUIS ALBERTO** con DNI N° 45755413 procedió a sustentar su trabajo de investigación titulado "LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2021."

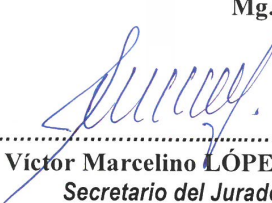
Luego de haber absuelto las preguntas que le fueron formulados por los Miembros del Jurado, se dio por concluido el ACTO de sustentación, realizándose la deliberación y calificación, resultando:

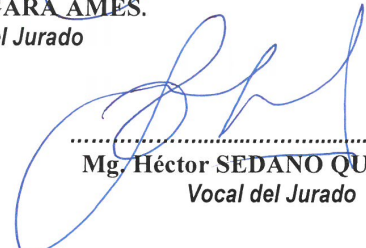
Con el calificado

APROBADO POR MAYORÍA

Y para constancia se extiende la presente ACTA, en la ciudad de Huancavelica, a los 11 días del mes de mayo de 2022.


Mg. Alberto VERGARA AMES.
Presidente del Jurado


Mg. Víctor Marcelino LÓPEZ LINO
Secretario del Jurado


Mg. Héctor SEDANO QUISPE
Vocal del Jurado

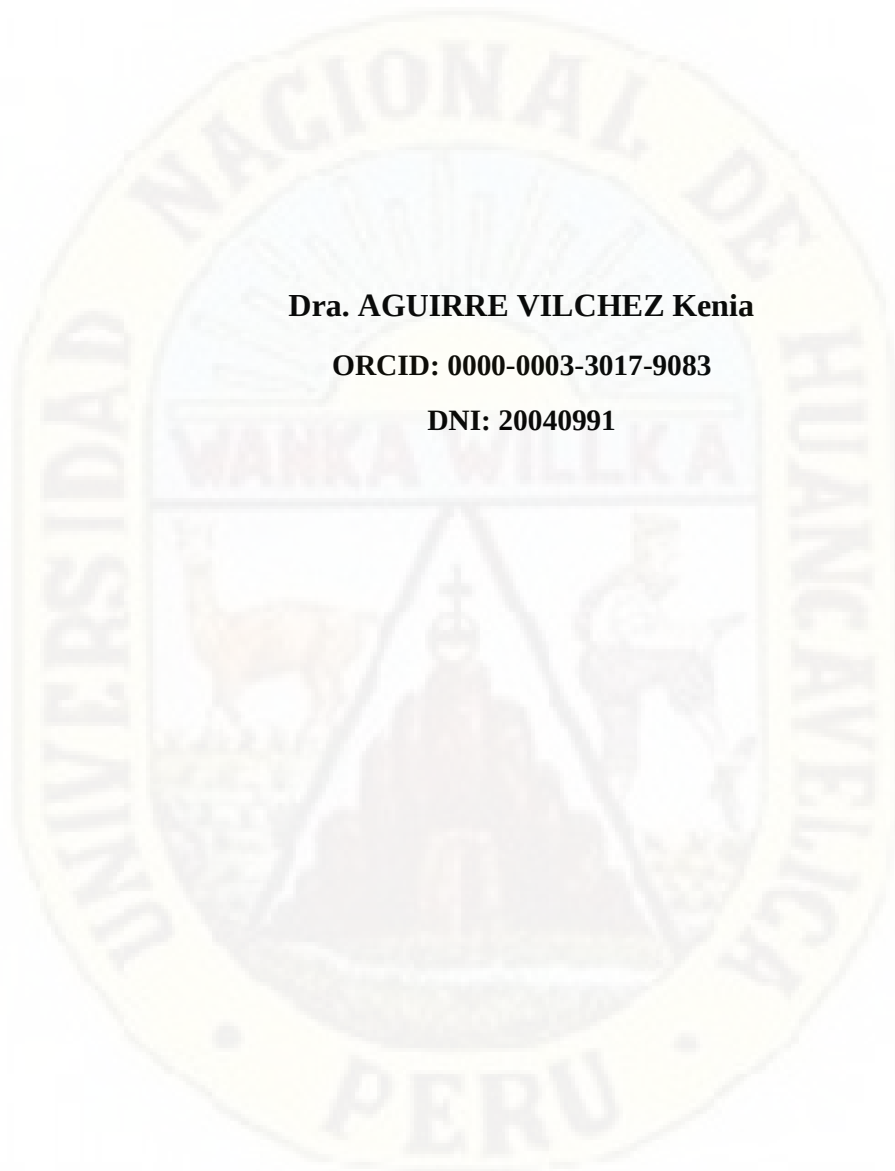
Registro N° 10-2022

ASESOR

Dra. AGUIRRE VILCHEZ Kenia

ORCID: 0000-0003-3017-9083

DNI: 20040991



DEDICATORIA

*Este segundo trabajo de investigación ha sido realizable gracias **השם (Hashem)**, durante estos años de mi vida, Siendo **Elohim** mi motor y motivo de fuerza, sabiduría, paciencia y una constante lucha por alcanzar estos logros, amando siempre la ciencia como decía el rey **(Melek)** Shlomon Ben David (Salomón hijo de David) **מִשְׁלֵי**, **Mishlei** “Adquiere sabiduría (Jokmah), adquiere inteligencia (Binah); No te olvides ni te apartes de las razones de mi boca. Enseñándome a no rendirme ante los problemas adversos que hoy socavan y golpean furioso a la humanidad. Mirando de cerca su gran Omnipotencia de Adonay Rey del Universo como su Omnisciencia sobre natural siempre ayudándome en los días de mi corta vida, para no perder nunca mi camino, mi Fe y servicio continuo, sabiendo que es **שְׁדֵי אֵל** (El **Shaddai**) de mis antepasados padres, de generación en generación su fervor y dedicación al estudio de la **Tora**, aferrándome cada día, a ese amor puro y natural mi hijo Dayrón Paredes Martínez, quien es mi grande motivación para alcanzar con humildad esta bendición, al igual que toda la familia Alvarado y Requejo un sello sefardí **סְפָרַד** (**Sefarad**), un legado de una grande nación de hombres y mujeres fieles al Eterno Rey del Universo, para todos ellos está dedicatoria ,pequeñas letras pero con un profundo sentimiento de gratitud en humildad continua.*

“La mente deja de existir. Uno se ha anulado completamente delante de Elohim.”

“Sólo conociéndote a ti mismo podrás identificar y alcanzar tus objetivos más anhelados, ignorando a la vez lo que se encuentra más allá de ti o no es aplicable a tu vida.”

Rebe Najman de Breslov

"Hay dos cosas que colman mi alma de santa reverencia y de una admiración creciente. El espectáculo del cielo estrellado, que prácticamente nos reduce a la nada como seres humanos, y la ley moral, que nos dota de una dignidad infinita como seres inteligentes".

Emmanuel Kant

"Los cielos le pertenecen a Hashem, pero a la humanidad se le ha dado la tierra", lo que implica que Elohim nos ha entregado la tierra, por tanto, es propiedad nuestra.

Talmud

AGRADECIMIENTO

*Valora la naturaleza y sus recursos naturales,
llegará el día; donde necesitarás de un árbol
para sentir su sombra, por sus frondosas ramas
escases de agua y alimentos se perciben,
las generaciones pasan en el tiempo,
vemos como aumenta la ciencia y las tecnologías,
pero seguimos destruyendo al planeta con la era industrial*

*La educación ambiental es un secreto mágico;
donde podemos revertir esta pobreza, falta de amor y sobre todo responsabilidad de
proteger a la madre tierra,
aprendamos de nuestros pueblos originarios a preservar nuestra naturaleza
hemos visto como nuestra tierra se defiende con sus desastres naturales,
dando aviso que necesita de tu ayuda, ¡deja ya.! de destruir lo que nuestros
antepasados cultivaron, cuidaron y prologaron en el tiempo
un amor propio a la pachamama, a nuestra herencia incaica con la minka
No estamos solos en este mundo, la tierra necesita respeto,
Cúidalo es tu planeta ahora, y el futuro de tus hijos depende de tu amor, tu voluntad,
dedicación y valor propio, donde sostiene nuestros pies, es sagrado, porque mañana
será tarde y el lamento será por siempre.*

Autor: Luis Alberto Paredes Alvarado

Tu gran amor, afecto, sinceridad y constante ayuda brindada, ha sido sumamente valioso, estuviste desde que era un pequeño y soñador investigador acompañándome en mis momentos difíciles y lucha ardua. No fue sencillo culminar con éxito este proyecto de investigación; sin embargo, siempre fuiste muy motivadora y esperanzadora, me decías que lograrías muchas cosas, que era tu Einstein Peruano, donde siempre expresaba “La sabiduría viene de Adonay que hizo todo lo que nos rodea, incluso la ciencia sin límites de toda Omnisciencia.

*Me ayudaste hasta donde era imposible llegar, a ti Licenciada **Deliyesi Santiago Barrios**, con mucho cariño estas palabras cortas con un profundo sentir.*

Luis Alberto Paredes Alvarado

RESUMEN

La referida investigación de aporte social sobre: *La Gestión Pública y la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho - 2021*. El objetivo principal fue determinar la relación que existe entre la gestión pública e intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. El tipo de estudio fue una investigación aplicada, con nivel descriptivo-correlacional, el diseño fue no experimental transeccional. La muestra fue intencional en medida de coeficiente de correlación de Spearman, se conformó por 50 servidores públicos. Las técnicas e instrumento fueron la encuesta y el cuestionario. Los resultados del estudio determinaron que a través de la hipótesis general se comprobó la ocurrencia entre las variables 1 y 2, obteniendo como deducción rango de valor Crítico observado de $0,001 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, es decir la gestión pública se concierne directamente con la Gestión Intercultural. Se demostró que la organización, control y planificación permiten llevar de manera eficiente la evaluación y verificación de resultados en relación a la propiedad y los recursos. Se concluye que existe relación entre la Planificación y la Gestión Intercultural, se aprecia un 36% participan en planificación, el 24%, no hay respuestas no hay cambio significativo de gestión. En la Organización y la Gestión Intercultural, un 40% de funcionarios cumplen sus roles de atención, donde el 30% expresan que se deben evaluar los programas de mejora continua. En el Control y la Gestión Intercultural, el 34% expresan que en el manejo de datos informáticos se han vistos irregularidades en impartir información precisa. Se recomendó implementar la oficina intercultural, contratar funcionarios intérpretes de idiomas regionales, capacitarse en atención primordial e incentivar la participación ciudadana llevando un control sobre todas las actividades de los diferentes grupos étnicos, para el cumplimiento del marco normativo integral.

Palabras clave: Gestión pública, Gestión intercultural, interculturalidad, psicología, social, comunidad, Municipal, administrativa, desarrollo sustentable, inclusión social.

ABSTRACT

The aforementioned social contribution research on: Public Management and Intercultural Management in the Municipality of San Juan de Lurigancho - 2021. The main objective was to determine the relationship that exists between public and intercultural management in the Municipality of San Juan de Lurigancho. The type of study was applied research, with a descriptive-correlational level, the design was non-experimental transactional. The sample was intentional in the measure of Spearman's connections coefficient, it was made up of 50 public servants. The techniques and instruments were the survey and the questionnaire. The results of the study determined that through the general hypothesis, the occurrence between the 1 and 2 variables was verified, obtaining as a deduction the observed Critical value range of $0.001 < 0.05$, rejecting the null hypothesis and accepting the alternative hypothesis, that is, the public management is directly concerned with Intercultural Management. The organization, control and planning will allow the efficient evaluation and verification of results in relation to property and resources. It is concluded that there is a relationship between Planning and Intercultural Management, 36% participating in planning, 24%, there are no answers, there is no significant change in management. In the Organization and Intercultural Management, 40% of officials fulfill their care roles, where 30% express that continuous improvement programs should be evaluated. In Control and Intercultural Management, 34% express that in the handling of computer data irregularities have been seen in imparting accurate information. It was shown to implement the intercultural office, hire regional language interpreters, train in primary care and encourage citizen participation by monitoring all the activities of the different ethnic groups, for compliance with the comprehensive regulatory framework.

Keywords: Public management, intercultural management, interculturality, psychology, social, community, Municipal, administrative, sustainable development, social inclusion.

INDICE

Acta De Sustentación (escaneado).....	ii
Asesor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice.....	viii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Formulación del problema.....	6
1.3 Objetivos de la investigación.....	6
1.3.1 Objetivo general.....	6
1.3.2 Objetivos específicos.....	6
1.4 Justificación.....	7
CAPÍTULO II.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1 Antecedentes de la investigación.....	9
2.2 Bases Teóricas.....	17
2.3 Formulación de hipótesis.....	23
2.4 Definición de términos.....	24
2.5 Identificación de variables.....	25
2.6 Operacionalización de las Variables.....	26
CAPÍTULO III.....	28
METODOLOGÍA.....	28
3.1 Tipo de investigación.....	28
3.2 Nivel de investigación.....	28
3.3 Método de investigación.....	29
3.4 Diseño de investigación.....	30
3.5 Población, muestra y muestreo.....	30
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	31
3.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	32
3.8 Descripción de la prueba de Hipótesis.....	32
CAPÍTULO IV.....	33
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	33
4.1 Presentación de resultados.....	33
4.2 Presentación e interpretación de datos.....	33
4.3 Proceso de prueba de hipótesis unilateral	42

CONCLUSIÓN.....	44
RECOMENDACIONES.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	50
ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	53
ANEXO 3: Fotografía 01.....	56
ANEXO 4: Fotografía 02.....	57
ANEXO 5: Fotografía 03.....	58
ANEXO 6: Fotografía 04.....	59
ANEXO 7: Fotografía 05.....	60
ANEXO 8: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 01.....	61
ANEXO 9: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 02.....	63
ANEXO 10: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 03.....	65
ANEXO 11: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 04.....	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Variable 1 y 2.....	26
Tabla 2: Resultados de la variable Gestión Pública.....	33
Tabla 3: Resultados de la variable Gestión Intercultural.....	34
Tabla 4: Resultados de la dimensión Planificación	35
Tabla 5: Resultados de la dimensión organización.....	36
Tabla 6: Resultados de la dimensión control.....	37
Tabla 7: Resultados de la dimensión Capacidad de gestión intercultural del Estado peruano.....	38
Tabla 8: Resultados de la dimensión Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística.....	39
Tabla 9: Resultados de la dimensión eliminación de la discriminación etnico- racial	40
Tabla 10: Resultados de la dimensión Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano.....	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Circulo vicioso de problemas (LAPA 2022).....	20
Figura 2: Resultados de la variable Gestión Pública.....	27
Figura 3: Resultados de la variable Gestión Intercultural.....	33
Figura 4: Resultados de la dimensión Planificación.....	34
Figura 5: Resultados de la dimensión organización.....	35
Figura 6: Resultados de la dimensión control.....	36
Figura 7: Resultados de la dimensión Capacidad de gestión intercultural del Estado peruano.....	37
Figura 8: Resultados de la dimensión Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística	39
Figura 9: Resultados de la dimensión eliminación de la discriminación etnico-racial.....	40
Figura 10 : Resultados de la dimensión Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano.....	41

INTRODUCCIÓN

La investigación está referida al estudio de la gestión pública y la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021. Se desprende que la interculturalidad, como perspectiva de las políticas y funcionamiento de la gestión pública, logrando la igualdad de derechos y obligación. En este sentido, la gestión formativa incluye al Estado como el ente de confianza, desarrollo y claridad en los procesos llevados hacia la atención de los diversos grupos étnico-sociales, indígenas y afroperuana.

De lo expuesto, una de las características principales de este tipo gestión es fortalecer la capacidad del reconocimiento efectivo de la, diversidad cultural y de su formación lingüística.

Para el análisis de la problemática fue necesario mencionar sus causas. Una de ellas fue la apartamiento étnico-racial de los pueblos indígenas. Se define discriminación étnico-racial de los pueblos indígenas es todo trato diferenciado, excluyente o restrictivo basado en el origen étnico-cultural (hábitos, costumbres, indumentaria, símbolos, formas de vida, sentido de pertenencia, idioma y creencias de un grupo social determinado) y/o en las características físicas de las personas (como el color de piel, facciones, estatura, color de cabello, entre otros).

Sin embargo, en Perú presenta estándares que, caracterizan a una sociedad de diversa. En primer lugar, la negación y naturalización, es uno de los patrones más presentes. En retardo en dar respuestas a las inquietudes, aunado a la falta de atención, constituye uno de los problemas deben preocupar a los gestores gubernamentales. Es por tal motivo, que las situaciones deben inclusión a estos individuos sin importar su raza, lengua o etnia, sino enfocarse a la ayuda mutua a dar solución y respuestas.

La exploración de esta problemática social se realizó por la utilidad de evaluar el enfoque de interculturalidad, de manera transversal, a fin de promover que la provisión de los servicios públicos cuente con pertinencia cultural, es decir, construyendo una convivencia democrática y práctica, apostando por políticas de reconocimiento y de valoración positiva de la diversidad cultural.

Por otra parte, establecer los indicadores de planificación con la gestión intercultural en la municipalidad de San Juan de Lurigancho y generar políticas, programas y servicios que garanticen los derechos de pueblos indígenas.

Se profundizó la investigación, desde la perspectiva aprobado por el Consejo Universitario con número de Resolución universitaria N° 1481-2021-EPG-R/UNH, de fecha 03 de diciembre del 2021 de la universidad que me permite desarrollar la investigación, cuyas partes están constituidas por los subsiguientes apartados.

En este aspecto, la Constitución Política del Perú señala en el concepto 2 “Todo elemento tiene derecho a la igualdad ante la ley. Ninguno debe ser discriminado por causa de origen, raza, sexo, habla, culto, dictamen, situación económica o de cualquiera otra índole”. Por ello los actos discriminatorios están presentes en el empalme interpersonal y a través de los medios”.

Finalmente, el estudio se distribuye de la siguiente manera:

Capítulo I: Se realiza el planteamiento del problema y de qué manera la Planificación se relaciona con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Capítulo II: Se describen los antecedentes, teorías y marco legal para dar sustento a la indagación.

Capítulo III: Se presenta la metodología a emplear para, así como las encuestas y tabulaciones obtenidas.

Capítulo IV: se presentan los resultados arrojados de los instrumentos aplicados.

Finalmente se puede acotar que la introducción como lo afirma Fidias A (2017), Contiene una visión general del tema a presentan a continuación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

A nivel Universal, según Jara (2021) menciona que; “La realidad nos enfrenta a actos de corrupción como consecuencia de los fallos del desarrollo de una tarea gubernamental interculturalmente competente” (p.1). Esto ha dado lugar a problemas de apreciación humana de la gestión pública realizada por las agencias como ejemplo, encontramos a Nueva Zelanda y a los que han buscado modernizar la gestión pública para la eficiencia de los bienes brindados a los residentes con interculturalidad y, en consecuencia, demostrar la satisfacción de los ciudadanos al respeto de los gobiernos”. (Goldfinch y Yamamoto 2019 p. 79).

Sin embargo, en Europa, un nuevo paradigma de gestión pública con el fin de optimizar sus procedimientos de información, pero que fracasó debido a la insuficiencia de planificación, organización y control, lo que llevó al gobierno a reducir muchos de los objetivos de rendimiento público fijados por los Gobiernos Locales. Continuando a buscar un modelo para un gobierno compartido que beneficie a las escaseces de las personas. (Perri, 2015, p.25).

Aunque la gestión de la sección gubernamental es complicada por la variedad de acciones que abarca, “la eficiencia desempeña un papel esencial en el progreso de cada una de ellas. En consecuencia, la relación entre la gobernanza pública y la gobernanza intercultural es fundamental para alcanzar sus logros, optimizar la eficacia de la asistencia de servicios gubernamentales y ampliar los logros proporcionados a los ciudadanos”. (Lambvoska y Yordanov 2020, p. 662)

En el horizonte Nacional, el inconveniente surge en el Municipio de Lurigancho, porque todavía no hay una gestión Pública y gestión intercultural; como resultado, se aplicó “la Ley de Presupuestos, que requiere que cada institución pública aplique planificación, organización y control para mejorar la supervisión de los hechos de gestión pública; de este modo, desea concretar logros de ser capaz de terminar los hechos de corrupción que impiden el rendimiento eficaz de la Dirección y el objetivo de ser capaz de terminar los actos de corrupción”. (Sarmiento, 2019).

Según Parada (2018) menciona que: “La interculturalidad es más preocupante conforme la disertación pública de Perú, especialmente en correlación con las políticas de los sectores nacionales. En tal sentido, en la actualidad no se ha manifestado en la incorporación a través de las estrategias gubernamentales locales, regionales y nacionales del Estado.” (p.12). Beneficiar el desarrollo colectivo como forma de pensar en todas las formas de la política pública es crítico para una nación con tantos repertorios elevados de diversidad cultural como Perú.

En tal sentido Parada (2018) menciona que: “Aunque el progreso institucional del paradigma intercultural es una disyuntiva, también constituye un conjunto para el desarrollo de mecanismos que democraticen convenciones, especialmente con las poblaciones oriundas, y estén situadas a abordar los índices superiores de pobreza y supresión a los que se enfrentan estas personas, así como la facilitación del ejercicio de los derechos” (p.13).

Así mismo Parada (2018) manifiesta que: “La intercultural contribuye a la mejora de los entornos de la relación entre el estado y los pueblos, la cual ha sido históricamente marcada por la confrontación y compromiso. Por lo tanto, es fundamental que las estrategias de gestión y política estén establecidas en la declaración de respecto a los poblados indígenas y sus culturas; estas herramientas van a fomentar una mayor confianza y cooperación. Implementar una gestión pública con matiz intercultural es una dificultad”. (p.15).

Es así que, el desafiar y dismantelar los paradigmas mentalmente mono culturales y coloniales que implementen y buscan asignar una forma de comprender la tierra que habitan los pueblos indígenas. Perú es un país que adopta mezcla de culturas y grupos étnicos diferentes. Es por ello que, en el Amazonas peruano, por ejemplo, es hogar de 54 pueblos indígenas, varios pueblos de los agricultores y ríos, todos ellos con empeño a la importancia crítica de aplicar políticas públicas interculturales. Esto requiere la capacidad de adaptación intercultural de las administraciones estatales.

Sin embargo, los gobiernos locales tienen la responsabilidad de aplicar paradigmas de gestión intercultural inclusivos que promuevan la distinción cultural de las agrupaciones que viven allí. Un progreso inclusive, ha sido la instauración de gestores para la atención

de las personas indígenas como resultado de la petición y la demanda de las estructuras originarias.

Según la Revista Tectzapic, México “es un país pluricultural en aras de ser la nación intercultural que prevé el artículo segundo constitucional, para lograrlo se han firmado numerosos instrumentos internacionales, leyes generales, locales y reglamentos que garantizan una analogía libre de discriminación, pretendiendo con esto alcanzar el ritmo social del país”. (Hernández 2017, p.12).

En este mismo orden de ideas, para la Gaceta oficial (2018) Bolivia "Es una nación intercultural y bilingüe, porque asume la heterogeneidad socio-cultural del país en un ambiente de respeto entre todos los bolivianos, hombres y mujeres" (p.3). Esto quiere decir que tanto México como Bolivia asumen su rol integrador, sin importar las diferencias culturales que asisten, solo importa el gesto de atención por igualdad hacia todos.

De lo descrito se presenta la problematiza en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, ya que se han prestado una serie de irregularidades en cuanto a la atención de gestión pública ya que los ciudadanos de la Municipalidad de S.J.L se han dirigido a esta prestigiosa casa gubernamental y han presentado sus dificultades, inquietudes y solicitudes derivados al abandono absoluto y múltiples pretextos por parte de los trabajadores de la municipalidad S.J.L., ligados a una gestión pública poca prodigiosa, donde los ciudadanos buscan un apoyo a fin de recibir respuesta satisfactoria a sus problemáticas. No Obstante, se evidenció a través de la observación directa del investigador, que los servidores públicos, No atienden a las comunidades interculturales del distrito de S.J.L de manera no muy atractiva; ya que muchos de ellos son de lengua quechua, aimara y otros idiomas del Perú.

Como principal evidencia, es que las personas que hablan lengua quechua se dirigen a las instalaciones para información eficaz y muchas veces no se les toma en cuenta. Por ejemplo, atención a embarazo, picaduras de serpientes, casos de salud, seguridad ciudadana, programas sociales y emergencias dentro de sus barrios que acrecienta la delincuencia por el mal manejo de la colectividad pública, entre otras razones que son un profundo malestar para la población intercultural, situados en el distrito de S.J. es por ello que estos asuntos de la administración pública, que a menudo, no son tomados en cuenta en proyectos de inversión que sirva un acercamiento a la sociedad abandonada.

De esta problemática, se desprende la idea de investigación para comprobar de qué manera la gestión pública y la intercultural deben ir de la mano ante la atención de los ciudadanos de la Municipalidad de SJL.

En este contexto, la problemática es notoria, ya que en el Municipio se utiliza el Sistema de focalización de Hogares (SISFOH) en el cual se administra la información del Padrón General de Hogares (PGH). Este padrón contiene información socioeconómica de los ciudadanos para que los programas sociales y subsidios del Estado identifiquen qué personas son parte de los grupos poblacionales priorizados y podrán acceder a estos beneficios estatales. Por lo tanto, el SISFOH ayuda a identificar personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión, a través de una Clasificación Socioeconómica (CSE) que se hace de los ciudadanos. SISFOH cumple un rol importante dentro de la Municipalidad de S.J.L, para acreditar a los ciudadanos a ser parte de programas sociales de parte del estado peruano, sino que no provee información concatenado para la satisfacción de los ciudadanos interculturales, no llegando a ser cubierto y aquellos fondos son revertidos a las arcas del estado.

Es por ello, que la Municipalidad debe priorizar la gestión pública y a establecer una estructura democrática, descentralizada y centrada en el ciudadano, deben ser capaz de certificar el cumplimiento de los derechos sin exclusión y subyugar las diferencias coexistentes. Actualmente en Perú, la interculturalidad debe ser la lente a través de la cual se ven las políticas y el ejercicio de la administración pública para conseguir la correspondencia de derechos y la nacionalidad.

1.2 Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿De qué manera la gestión pública se vincula con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021?

1.2.2. Problemas específicos

P₁. ¿De qué manera la planificación se vincula con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021?

P₂. ¿De qué manera la organización se vincula con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021?

P3. ¿De qué manera el control se vincula con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar el vínculo que existe entre la gestión pública y la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

1.3.2 Objetivos específicos

O1. Determinar el vínculo existente en la planificación y la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

O2. Determinar el vínculo existente en la organización y la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

O3. Determinar el vínculo existente entre el control y la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

1.4 Justificación

1.4.1. Justificación teórica

A través del estudio de gestión pública y gestión intercultural sirve como conocimiento para próximas investigaciones ya que se ha reducido la Gestión pública en pandemia, en consecuencia, se pretende ampliar la información de forma que se proyecte hacia la gestión intercultural para revertir esta situación, naciendo nuevas teorías por parte del investigador.

1.4.2. Justificación metodológica

Se rige mediante el método científico, poniéndose desde su comienzo los recursos necesarios para su realización que respondió a una problemática social que debe ser atendida lo antes posible, con la finalidad de disminuir los efectos negativos que simboliza el no realizar la gestión pública y la gestión intercultural en la municipalidad de S.J.L.

1.4.3. Justificación tecnológica

Abarcó el análisis de los casos mediante el programa Excel, considerando que la validación de la hipótesis deductiva es clave para saber la correlación de la gestión pública y la gestión intercultural.

1.4.4. Justificación práctica

Los resultados ayudaron, en primer lugar, a establecer la diferencia significativa entre el “Gestión Pública” y “Gestión Intercultural” ya que los servidores públicos en la actualidad no realizan de manera eficiente la atención en la gestión pública y gestión intercultural. Los pueblos interculturales pertenecientes al distrito de S.J.L., no reciben una especial atención, con los idiomas nacionales como son: El quechua, aimara, shipibo conibo, asháninka, awajún y otros pertenecientes a los 48 lenguas que tiene el Perú, lo que busco esta investigación es poder generar una discusión en el campo social con miras a una gestión intercultural de vanguardia y una correcta afiliación al proyecto de desarrollo propuesto como una solución de prospección de corto y largo plazo para un administración pública etnico - intercultural.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Respecto al marco referencial, citando a Fidias A. (2017), lo define como “la recopilación de conceptos, teorías y estudios previos de indagaciones anteriores que utilizan métodos para demostrar la comprobación de lo investigado”. (p.14). En las palabras del investigador, que puede decir que el marco teórico son estudios previos ya realizados y comprobados.

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Benavides, (2018) “*La gestión pública de la propiedad cultural para el progreso humano razonable: el caso del plan territorial de progreso de Quito como centro Histórico*”. El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo el diseño en líneas estratégicas para el plan de desarrollo territorial de Quito como es el Centro Histórico. Se aplicó un tipo de investigación cualitativa; con diseño no experimental. Se utilizó la encuesta multipropósito, para ser aplicado a una muestra de 45 personas. Los resultados demostraron que, a través de una metodología de casos múltiples, dio un breve repaso al desarrollo de las concepciones sobre el patrimonio cultural y su gestión, en el que se analizó la historia de la legislación referente a la conservación de la propiedad cultural. Además, con la participación de los ciudadanos, dio énfasis a que el autor concluyera, que en la actualidad el desarrollo cultural, se conserva de manera exitosa, y favoreció al fortalecimiento de aplicación de estrategias, de conservación y sentido de pertenencia. Es por ello que la gestión pública debe estar orientada, al progreso, desarrollo, monitoreo y control de toda la propiedad cultural de la ciudad de Quito”.

Muñoz, (2018) “*Descripción y análisis de la implementación de los modelos de gestión cultural pública en Chile entre los años 2003 y 2015*”. El trabajo establece como objetivo, el análisis de los rasgos de la gestión pública en materia de la cultura implementada en Chile (2003-2015). Se ejecutó una investigación con enfoque cualitativo y descriptivo. Para la recopilación de datos, se aplicó la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, y registro de historias de

vida. Los resultados indicaron que, se debe mejorar el desempeño en la gestión administrativa, considerando la atención ciudadana, y participativa. Sin embargo, se concluye que la identidad cultural, es un rol que el estado debe fomentar y a su vez la integración social, que debe adoptar los entes gubernamentales en lo social, político étnico y cultural”.

Merino (2018) *“La gestión cultural del Ecuador. Caso: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”. 2008 – 2012.”* Se presenta una investigación donde el objetivo establece un diagnóstico de la administración institucional, una alternativa de gestión, y la defensa para su implementación. En relación al método de estudio, se aplicaron estrategias, basadas en análisis de gestión en atención a los derechos humanos. De lo expuesto los resultados, definieron la necesidad de discutir institucionalmente la implementación de la propuesta, para la exigencia de respuestas a los requerimientos de la cultura ecuatoriana. Por lo que se concluye se debe formular un modelo que ajuste los servicios de la entidad, a los criterios de calidad total y la exclusión social”.

Pinassi, (2017) *“Gestión de la identidad cultural en la planificación urbana: El caso de Bahía Blanca (Argentina)”* El objetivo principal de la investigación, radica en realizar un análisis de la evolución de la gestión de la identidad cultural en los documentos de planificación de la ciudad de Bahía Blanca (Argentina). La investigación presenta un enfoque cualitativo, apoyado en un análisis de documentos de planificación, desarrollados desde el ámbito Municipal, de la ciudad de Bahía Blanca, por ser un tipo de investigación de campo. Se aplicó la entrevista estructurada y observación directa. Entre los resultados, se demostró que, el proceso de configuración socio-espacia, debe reflejarse en el tratamiento de los componentes, y sectores de la trama urbana, en lo que muchos ciudadanos son excluidos en este tipo de atención. Sin embargo, el investigador concluye que, dentro de la gestión de identidad cultural implica, un conjunto de estrategias, acciones asociadas a una conservación del patrimonio cultural. Es por ello que se considerar, una investigación factible”.

Solano, (2017) *“Cultura y Políticas Públicas La disputa entre lo político y lo administrativo en territorio cultura”*. Esta investigación tuvo como objetivo el análisis de caso del Programa Cultural en Barrios dependiente del Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una política cultural de implementación, ininterrumpida desde

la recuperación de la democracia en Argentina. Se enmarca en un tipo de investigación de la Ciencia Política, se aplicaron entrevista de tipo estructural a una muestra de 85 personas. Además, se aplicó la observación y el análisis de los puntos de continuidad. El autor tomo como resultados la necesidad de optar entre alternativas en conflicto y aplicar atención en solución de las mismas. Por lo que se concluyó, que la gestión pública, debe reconocer la toma de decisiones, revisar las normativas e intereses colectivos en el aspecto cultural, social democrático para así aplicar estrategias en la administración pública de planificación”

Vegas, (2017) *“Gestión pública local, gobernanza y participación: una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela”* El principal objetivo de la indagación fue comprender la gestión pública local, la gobernanza y la participación a fin de configurar una teoría a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela. Se aplicó un tipo de investigación cualitativa e interpretativa, la cual contó con entrevistas aplicadas y el uso de la hermenéutica. Los resultados, arrojan que, en Venezuela la gestión pública, presenta una calidad al servicio de bajo nivel, por lo que los ciudadanos, se aquejan ante la atención por parte de los funcionarios públicos. El investigador concluye que, la gestión pública no cuenta con un estilo de corriente gerencial que indique -según las prioridades de la localidad, así como de elementos culturales e históricos y sociales- los criterios de cómo gerenciar una instancia de poder tan cercana a la ciudadanía”.

Meléndez (2017) *“Participación y Gestión Pública: Un Enfoque Reflexivo Desde el Contexto Local Venezolano. Universidad de Carabobo (Venezuela)”* El presente trabajo, tuvo como objetivo principal reflexionar sobre la participación en la gestión pública local venezolana. Se aplicó una investigación de tipo cualitativa y revisión teórica, realizada bajo el esquema de sistematización. Entre los instrumentos se aplicó el cuestionario. Se utilizó el método Delphi aplicado a la entrevista en profundidad, a una muestra de 55 personas. Los resultados, demuestra que el alcalde debe asumir responsabilidad y compromiso, en la planificación de la localidad, y en la solución a las respuestas de gestión pública. Por lo que se concluye que, a través de la participación ciudadana, se debe asumir con mayor compromiso los espacios de decisión, y la construcción de políticas públicas locales, los cuales permitan abordar, la no discriminación racial y contribuir al mejoramiento y desempeño de sus funciones de atención”.

Rodríguez, (2015) *“La gestión pública y el desarrollo del sector cooperativo en Cuba”*. La actual investigación tiene como objetivo, analizar la gestión pública en Cuba como dimensión de la administración pública, las particularidades del cooperativismo cubano y la valoración de los sistemas de atención. Para lo cual se aplicó un tipo de investigación empíricos y teóricos. Empleándose la observación, la entrevistas grupales y cuestionario. Se utilizó el método histórico lógico, y el método de la modelación. Los resultados encontrados, consistieron en para el sector cooperativo en Cuba, se deben considerar el desarrollo local, participativo y sostenible de la localidad. Finalmente se concluye que el sector cooperativo cubano, se imponen la necesidad de crear, apoyar, asesorar y fiscalizar el logro de una cooperación y atención por parte de la gestión pública; y se logre el reconocimiento pleno del sector cooperativo sin discriminación racial”.

Medina, (2017) *“La interculturalidad y su influencia en el desarrollo de competencias laborales en los colaboradores de Metlife Colombia”*. La finalidad del objetivo de la presente investigación fue, identificar la influencia existente de la interacción intercultural en el desarrollo de competencias laborales en los colaboradores de MetLife Colombia. Se aplicó un tipo de investigación descriptiva y cuantitativa. Entre los instrumentos, se emplearon el análisis estadístico, para dar solución a las encuestas pautadas bajo la escala de Likert. Los resultados evidencian que las variables, se relacionan directamente, con las respuestas del enfoque cultural, además se hace reflejar que, a mayor interacción con el entorno intercultural, mayor es la influencia en el desarrollo competencias laborales en los colaboradores. Se concluye que, en el sector productivo, el trabajador debe tener presente el uso de herramientas tecnológicas, que a su vez favorezcan el trabajo cooperativo y al aumento de la participación y adaptación a las condiciones empresariales, para la interacción intercultural, con la meta, la no discriminación y trabajo en equipo”.

Suarez, (2017). *“La implementación de certificados gratuitos en el servicio de registro civil de Valparaíso y su influencia en la gestión interna en el contexto de la modernización del estado*. Objetivo: Analizar la percepción de los funcionarios de la Sección de Certificados en relación a la implementación de los certificados gratuitos vía internet. Método: El diseño de investigación escogido fue cualitativo.; Se utilizó el diseño no experimental, de tipo exploratorio. Esta investigación es también de tipo transversal o transaccional, ya que recolecta datos, en tiempo real. Resultados: Se puede sintetizar que la

falta de información de parte del Servicio hacia la ciudadanía ha sido el factor más crítico para que la gestión de los funcionarios no mejore y la percepción de ellos sea tan negativa en relación a la implementación de certificados gratuitos vía Internet. Conclusiones: La modernización del estado, en su objetivo final es satisfacer las necesidades de los usuarios, entregando un servicio de calidad por los Servicios Públicos. Tras la evaluación realizada a los funcionarios del Registro Civil de Valparaíso, sección de Certificados, se desprende que la calidad de atención no ha mejorado, a pesar de la modernización digital y capacitaciones implementadas durante el último tiempo por el Servicio. Las justificaciones entregadas hacen mención al desconocimiento de la población en cuanto a la página web del Servicio y sus trámites en línea y la sobrecarga laboral que mantienen constantemente debido a la baja de personal”.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

López (2021) *“La eficiencia del gasto público y el enfoque intercultural en municipalidades con mayor presencia de población indígena u originaria a nivel nacional”*. La investigación de López, presentó como objetivo, determinar el tipo de relación entre la eficiencia de la gestión municipal de los distritos con mayor presencia de población indígena u originaria y la entrega de servicios o planificación de proyectos de inversión considerando el enfoque intercultural. Utilizó un tipo de investigación, con enfoque cualitativo, se aplicó las entrevistas semiestructuradas, con análisis documental. Entre los resultados arrojados se evidenció, que no han presentado informe de gestión de gasto público actual, causando descontento en la población. No se toma en cuenta la diversidad cultural para la inclusión de la gestión pública. En este sentido, se concluye que, el enfoque intercultural es uno de los principales factores que podrían determinar una mejor eficiencia del gasto público, y que deben ser adaptados a las municipalidades con mayor presencia e inclusión a la población indígena”.

Quiroz (2020) *“Gestión pública y la gestión Intercultural para terminar el conflicto con la Comunidad Nativa Chapis 2020*. Objetivo: Determinar un mejor entendimiento de las diferencias culturales derivado en la etnia awajún en la empresa petrolera 2017 tras un proceso de selección dentro de la Municipalidad. Método: Paradigma cuantitativo, la fracción muestral fue de 67 personas. Se usó como instrumento un cuestionario. Resultados: Los resultados indicaron que no existe Gestión en la zona de conflicto sin

ningún tipo de comunicación con la inexistencia de habilidades y capacidades interculturales por parte del Estado. Conclusión: La relevancia para la calidad de los servidores públicos, está ligado a los principios del Estado de promover el bienestar público. El rol del Estado es servir a la ciudadanía, resolver sus problemas, y reciba un servicio a lo menos diligente, preciso, amable y no discriminatorio”.

Medrano (2018) “*Interculturalidad e identidad, un encuentro dialógico. Socialismo*. Objetivo: Comprender cómo la interculturalidad se basa y recreada a partir de una muy dinámica sociocultural percepción teniendo en cuenta la diversidad como un espacio, el cual es no solamente racial, sino a su vez cultural. Método: investigación descriptiva correlacional, bajo el enfoque adoptado en este estudio debe estar interculturalmente relacionado. Resultados: indicaron que el estado, crea diversidad étnica, cultural y lingüística, así como narraciones individuales y colectivas sobre los espacios amazónicos aldeanos. Faltaba la capacidad de catalizar la adaptación, e integración de estas tendencias culturales en los procesos de desarrollo nacional. Conclusión: A través de las oportunidades y servicios culturales. Se evidencia, que está cargada con manifestaciones del encuentro del hombre con la naturaleza, la reciprocidad, la protección y la asistencia recíproca, pero también con preceptos y agradecimiento ejercidos en la existencia diaria”.

Rodríguez (2018). “*El uso de lenguas originarias por servidores públicos como condición para implementar políticas públicas interculturales y eficientes, principalmente en ámbitos rurales del Perú.*”. La presente tesis tiene como objetivo verificar la necesidad de que los directivos, servidores públicos interactúan con poblaciones con diversas lenguas originarias, para lograr una comunicación eficaz a través de ella con los ciudadanos. Método: Se aplicó una investigación exploratoria y mixta, porque combina información cuantitativa y cualitativa. Resultados: se analizó que la falta de comprensión de las lenguas nativas, es el motivo por el cual no hay una efectiva comunicación entre las partes. Las quejas de los ciudadanos en la cual se determina la falta de política pública en atención al ciudadano. Conclusiones: Cuando se presentan diversas lenguas, cultura y etnias, es donde el estado debe intervenir y optar con un personal calificado, que domine las lenguas y poder atender con eficacia a estos ciudadanos. Sin embargo el servidor público debe enfocarse una visión de impartir, planificación en pro del ciudadano”.

García, (2018) *“El rol de la gestión del conocimiento en el proceso de modernización de la gestión pública peruana (2011-2016)”*. Presenta como objetivo: mostrar el reconocimiento dado a la gestión de conocimiento como parte de una propuesta de solución para los problemas recurrentes en la gestión pública peruana. Se aplicó un tipo investigación descriptiva, con diseño de campo. Los resultados, demuestran el esfuerzo de dar continuidad al programa de acción y empoderamiento basado en información a las necesidades de contar con sistemas de gestión acordes para la toma de decisiones. El investigador, concluye que, se reconoce las estrategias de gestión, que son oportunidades para el reconocimiento de las necesidades e inquietudes de la población. Para mejorar un desarrollo sustentable, orientado a mejorar la gestión de que planifican las instituciones públicas peruanas”.

Biffi (2017) *“Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública. Objetivo: Determinar, valorar y difundir programas, proyectos, procesos y/o servicios orientados a la interculturalidad aplicados por la administración pública. Método: Paradigma cuantitativo, revisión bibliográfica muestral de 30 personas. Se usó un cuestionario a medida de instrumento Resultados: indicaron que el diálogo intercultural se prevé como una estrategia fundamental, para avanzar en la intervención de la gestión pública en el ámbito local y regional para una mejor democracia de gobierno. Conclusiones: Se acoto que las buenas prácticas en una política nacional que creemos que es fundamental para la edificación de una sociedad igualitaria. Concluye que, en la actualidad se han realizado eficientes experiencias Interculturales en la gestión pública”*.

Barrientos, (2017) *“Un estudio sobre la gestión de las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas del Perú, 2017”* La presente investigación tiene como objetivo, demostrar el impacto de la gestión de las políticas estatales indígenas en el desarrollo de los pueblos indígenas. Presenta un tipo de investigación cualitativo y descriptiva. Se emplearon las Técnicas de análisis documental. Y la entrevista a profundidad, a una población de 45 actores políticos y sociales. Se evidencian en los resultados, que se destacando la discriminación racial de la población indígena, y por ende la falta de atención. Se concluye que el Estado peruano debe orientarse a la integración social y cultura de los pueblos y a las respuestas de sus inquietudes de sus reclamos. Es por ello que el enfoque intercultural debe definir, una gestión pública, con servidores que demuestren su colaboración atención a los ciudadanos en todos los niveles sociales”:

Guerra, (2017) *“Gestión administrativa y el nivel de interculturalidad de los trabajadores de la municipalidad distrital de rio Santiago -2017”*. La presente información tiene como objetivo, determinar la relación entre la Gestión Administrativa y el nivel de interculturalidad de los trabajadores de la municipalidad distrital de Rio Santiago -2017. La investigación, presenta un método aplicado en Excel y SPSS y coeficiente de variabilidad y desviación estándar. Utilizo como técnica, la validación a través del juicio de expertos. La presentación de los resultados, revelan que el nivel de gestión administrativa y de interculturalidad, no llevan un control interno por parte de la municipalidad. Por lo que se concluyen que, luego de aplicar el coeficiente de Pearson, en el cuadro 8, se obtuvo el siguiente resultado: = COEF.DE.CORREL (gestión administrativa, interculturalidad) = 0.90788543 Lo que nos indica que existe alta correlación directa entre las variables nivel de gestión administrativa y de interculturalidad”.

Castañeda. (2017). *“Políticas públicas interculturales para dinamizar la lengua originaria de los servidores públicos en ámbitos indígenas del Perú”*. La investigación tiene como objetivo, proponer lineamientos para la gestión de políticas públicas interculturales a fin de dinamizar la lengua originaria del funcionario público de ámbitos indígenas del Perú. El estudio corresponde a un tipo de investigación con paradigma interpretativo, método hermenéutico y exploratorio, con técnica triangulación. Se presentan los resultados, donde se demuestra que el funcionario público, debe interactuar con los ciudadanos indígenas, para así incorporarlos a los criterios de interculturalidad, para aseverar una atención de calidad. Se concluyó que la atención al usuario indígena, debe ser inmediata, orientada a la inclusión a la atención que presentan los niños, niñas y adolescentes, a fin de neutralizar la exclusión y el maltrato diario de los habitantes indígenas peruanos”.

Vásquez (2019) *“Políticas públicas e interculturalidad”*. La presente investigación, presenta como objetivo, abordar la interculturalidad como concepto integral, que incorpora tanto la existencia, el relacionamiento y el potencial transformador de la diversidad cultural. Presenta un tipo de investigación estadística descriptiva e inferencial. Entre los resultados, se evidencian el desinterés general a partir de una demanda social, en la que existe conflicto entre la autoridad, sobre la problemática de la diversidad cultural y la interculturalidad. Se concluye que son innumerables los conflictos, por lo que la

intervención estatal, es de mucha importancia, para la búsqueda en la construcción de una adecuada atención y de priorización de actividades, y en las que la interculturalidad debe intervenir”.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría de la gestión pública.

Implantación del modelo de "Nueva Gestión Pública" el autor, la define como:

Presupuesto orientado al rendimiento: “Sostienen que un presupuesto orientado al rendimiento permite controlar las burocracias y los recursos, estableciendo objetivos claros y rindiendo cuentas del impacto de las políticas públicas, al tiempo que proporciona flexibilidad e innovación, dando lugar a los procesos administrativos”. (Gootenberg, 2018, p.15). Sin embargo, la implementación de esta herramienta no es sencilla, ya cuenta dos características fundamentales:

1. “Con el tiempo, mejorar el rendimiento y la responsabilidad, pero el rendimiento es la principal preocupación de estos reformistas”.
2. “Evaluar los méritos y desméritos relativos del intento de la clase política por aplicar”. (Gootenberg, 2018, p.15).

Aunque la gestión pública “es un problema técnico que implica la mejora de las herramientas de gestión estatal y de administración pública, el autor afirma que es fundamentalmente un problema político. En consecuencia, implica una variedad de actores y contextos, todos dentro del contexto de la diversificación de sus funciones con sus ciudadanos”. A partir de un Estado mínimo con poderes limitados a la aplicación de la ley y a la defensa militar, pasamos a un Estado que asumió funciones adicionales para proporcionar servicios básicos a una masa social cada vez mayor. “Lateralmente, se convirtió en un estado de planificación, con la misión de predecir el desarrollo urbano e industrial y servir de motor de la economía nacional. Por último, el Estado se hizo mínimo y se centró en la prestación de ayuda a las zonas y poblaciones más vulnerables de la sociedad, así como en el derecho de los servicios del sector privado a la población”. (Gootenberg, 2018, p.18).

De lo anterior, se puede añadir que la gestión pública es la descendencia de la facultad pública y la combinación de las acciones de organizar, planificar, controlar y dirigir las actividades propias de su ente.

2.2.2. Teoría de la gestión intercultural

Unas de las teorías más influyentes, en el Perú, “es la diversidad cultural que incluyó la continuación de individuos a lo largo de la época, así como métodos intangibles de innovación sociocultural. La población peruana está vinculada a grandes procesos de cambio para ser una cultura multiétnica. Es por ello que Perú es una mezcla de culturas, lenguas multicultural, no se limita a la presencia de ciertas minorías de la población. De hecho, la diversidad cultural de la sociedad peruana no refleja una presencia cultural más o menos distante o segregada de las culturas de la mayoría y las minorías. En consecuencia, una perspectiva intercultural es más beneficiosa para comprender nuestra diversidad” (Hoffe, 2017, p.45).

Así, el pluriculturalismo hace hincapié en que muchas familias carecen de uniformidad cultural, étnica o religiosa, prefiriendo en su lugar la armonía de diversas culturas. La pluriculturalidad, por su parte, es la unidad colectividad política cada día más exigente.

2.2.3. La gestión pública

Se refiere a los “procedimientos que los gobiernos utilizan para lograr sus propósitos y objetivos, que se definen por las directrices políticas gubernamentales del Poder Ejecutivo”. (Constitución política de Perú, 1993).

Según Vargas (2018) menciona que: “Es un sumario cambiante, integrado, metódico y democratizador que enfatiza las tácticas de progreso económico, social, cultural, tecnológico, medioambiental, gubernativo e institucional de un gobierno.” (p.15). La gestión pública “centra en la administración adecuada y eficaz de los patrimonios públicos con el ecuaníme de reparar las carencias de las poblaciones y mejorar el progreso del país”. (p18). Para acertar de manera eficiente su prevalencia dentro del Estado, aseverando las funciones y responsabilidades principales.

Según Ortiz (2017) menciona que: “Los gobiernos pueden proporcionar patrimonios y bienes públicos que tengan un efecto en los ciudadanos, ya sea su circunstancia. Esto significa que cada habitante tiene derecho a obtener bienes de alta calidad mientras se somete a un procedimiento o solicita un servicio gubernamental. Como subconjunto de la gestión pública, la gestión administrativa es fundamental para la calidad del servicio prestado a los interesados” (p.35).

Por lo tanto, la gestión pública, es aquella que se encarga del control, monitoreo control de las acciones de los ciudadanos en dificultades.

2.2.4. Importancia de la gestión pública

Dentro de la importancia se refieren a que permite abordar la atención a los ciudadanos consolidando e integrando los recursos institucionales para garantizar las oportunidades de igualdad y supremacía en gestión intercultural.

2.2.5. El rol de la gestión pública

Moore (1995) menciona que: “El papel fundamental es satisfacer a los ciudadanos en la atención y organización a través de la atención hacia los objetivos claros que definen su rol. Para realizar este cambio, es imprescindible que todo lo trabajo de los empleados generan una atención al ciudadano eficaz y cordial” (p. 62)

Los representantes de atención, debe contribuir en aportar una atención al ciudadano, dirigida a las respuestas congruentes por parte de solicitante, ya que muchas veces no pueden ser resueltos por ellos mismos. Por lo tanto, el rol del servidor público radica en que debe realizar seguimiento y control de sus solicitudes.

2.2.6. Teoría basada en el problema y análisis crítico midiendo los resultados de la investigación en una gestión pública obsoleta con estrecha relación a la gestión intercultural.

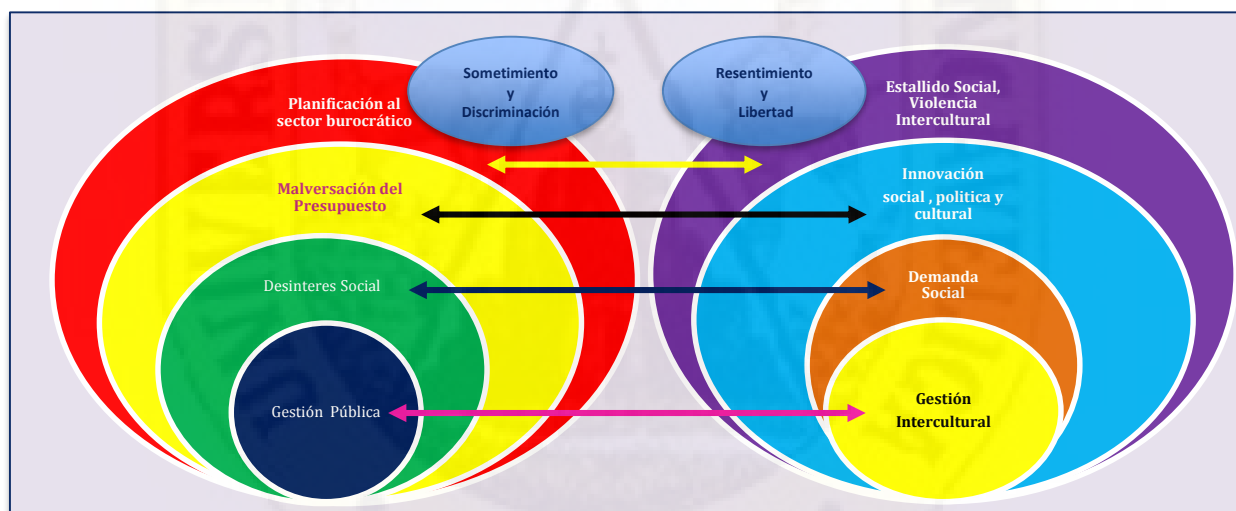
Para el investigador en su teoría basada en el problema y análisis crítico midiendo los resultados de la investigación en una gestión pública obsoleta con estrecha relación a la gestión intercultural lo siguiente:

El desinterés social en la gestión pública, produce una demanda y ansiedad social enorme. Esto se convierte en una bomba de tiempo a punto de estallar y crear un conflicto

intercultural social, por el mal manejo inadecuado de los recursos del estado, desviando a la indiferencia de tener una gestión intercultural sólida, la cual urge la innovación socio político y cultural, que permita incluir a los pobladores interculturales una conexión colectiva, donde exista la estabilidad mental e integración de las familias interculturales.

A fin de eliminar la planificación burocrática y corrupta de los sectores de la gestión pública, para evitar en un futuro un estallido social ,generando la violencia intercultural por el cansancio de años de espera, que ha sido reflejado en los gobiernos de turno, anidando un círculo vicioso de problemas, reclamando libertad, donde muchos son sometidos a la discriminación y burla , comparándose a una dictadura social intercultural, dando paso al absoluto resentimiento por el abandono de una mala gestión pública en las cuales las falsas promesas perduran hasta el día de hoy. (Paredes Alvarado, 2022)

Figura 1: **Círculo vicioso de problemas LAPA (2022)**



Elaborado: Paredes, A. L (2022). Círculo vicioso de problemas LAPA-2022.” *Teoría. basada en el problema y análisis crítico midiendo los resultados de la investigación en una gestión pública obsoleta con estrecha relación a la gestión intercultural*”. Universidad Nacional de Huancavelica, Lima, Perú.

2.2.. Dimensiones de la gestión pública

2.2.6.1. Planificación

Según Tejada (2021) menciona que: “Es la acción de lograr los objetivos institucionales a través de estrategias que logran la integración y la coordinación dentro de las instituciones, con el fin de determinar una trayectoria que muestre un horizonte, así como instituir ciertos requerimientos que disponga llegar allí más rápido y simplemente de forma procedural, con el fin de garantizar que los objetivos plateados alcancen los resultados deseados” (p.18)

2.2.6.2. Organización

“Son las programaciones que se realizan de forma ordenada hacia objetivos claramente definidos, que tienen órdenes concretas fijadas por una jurisdicción dentro de un gobierno que se comunica y coordina con los demás para lograrlos con éxito; se clasifican en dos tipos; el primero es la distribución informal, que representa a un conjunto de ciudadanos que están organizadas para concurrir a cualquier acontecimiento, y el segundo es la distribución formal, que se representa a una organización de ciudadanos que están organizadas para concurrir a cualquier suceso” (Tejada 2021 p.19)

2.2.6.3. El control

Según Tejada (2021) menciona que: “Es un instrumento vital dentro de todos los sistemas, enfocado a la evaluación y verificación de resultados en relación a la propiedad y los recursos” (p.19). El objetivo es que permite suscitar que el trabajo que realiza una entidad se realice de manera legal, conveniente y oportuna, protegiendo los recursos e irregularidades, fraudes y errores que se puedan presentar.

2.2.7. Dimensiones de la gestión intercultural

Cáceres (2021) menciona que: “Es una práctica que valora y respeta nuestras diferencias, permitiendo a los ciudadanos ejercer sus derechos porque sus derechos individuales y colectivos se reconocen y respetan al tiempo que se mantienen las distinciones culturales.” (p.17)

Por lo tanto, las organizaciones de gobierno deben considerar la responsabilidad de la implementación de orientación de mecanismos de acción que aseguran el funcionamiento de atención a los pueblos tanto indígenas y afroperuanos y además de promover el reconocimiento de interculturalidad y cultural de la diversidad, tanto de los cuales son esenciales.

2.2.7.1. Capacidad de gestión intercultural del estado peruano

El sector público busca reforzar la equidad del derecho y la no exclusión con el fin de “reducir la discriminación, lo que requiere tanto el desarrollo como la incorporación de planes, propósitos y gestiones destinadas a advertir y erradicar la exclusión étnico-racial en los espacios empresariales. En operaciones que deben ampliar sus actividades”. (Enap, 2021)

Es la capacidad del estado que efectúa a través de las Municipalidades dar pleno reconocimiento mediante el incentivo, promoción del adiestramiento de las urbes indígenas u originarios afrodescendientes desde el paradigma de la intercultural con perspectiva intercultural y con caminos de reciprocidad cultural entre las desiguales comunidades del estado en todas sus lenguas. (Enap, 2021)

Estas son las acciones realizadas por la Municipalidad a través de la promoción de acciones para la inserción de los caseríos nativos y los afroperuanos con el fin de cerrar las lagunas basadas en el origen étnico, entendidas como un sumario de acomodo necesario para conservar un puesto público y garantizar la inclusión social. (Enap, 2021, p.29).

2.2.7.2. Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística

Es entendida citando a Vásquez (2019) como la “recopilación de costumbres, valores y principios morales transmitidos a través de las generaciones. Está constantemente cambiando y evolucionando, y los sujetos que participan en este sumario crean y representan experiencias culturales”. (p.25). La diversidad cultural y lingüística, se va fusionando durante muchos años y se han enriquecido a través del proceso de intercambio de ideas y costumbre.

2.2.7.3. Eliminación de la discriminación étnico- racial

Vásquez (2019) menciona que: “Es un elemento central de la labor de la Unesco para construir la paz en la mente de hombres y mujeres, mediante la educación para la tolerancia y el rechazo de los estereotipos racistas que pueden persistir en la cultura”. (p.25).

2.2.7.4. Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano

Según la DUDH (2020) “Considera que los pueblos indígenas u originarios son aquellos que tienen su origen en tiempos anteriores al Estado, que tienen lugar en este país y región, presentan la conciencia colectiva de poseer una identidad indígena u originaria.” (p.2). Estos derechos están indisolublemente vinculados, son intrínsecos e inseparables.

2.2.7.5. Estructura de la gestión intercultural

En la medida en que su estructura está guiada por objetivos específicos, para la gestión de la interculturalidad. Por ejemplo, “se propone reforzar la competencia de gestión intercultural del gobierno peruano institucionalizando los procedimientos conforme a los esquemas divisionales, las estrategias públicas y las operaciones de las empresas libres de constitucionalidad, así como los directivos regionales y nacionales, con el propósito de suscitar la alineación transcultural”. (MAEC, 2016)

2.2.7.6. La diversidad cultural y lingüística

La municipalidad debe “garantizar un reconocimiento positivo completo con el objetivo de aumentar la información y el conocimiento en un país culturalmente diverso, así como preservar el conocimiento y el conocimiento de las culturas diversas del país, con énfasis en la memoria social”. (Enap, 2021)

2.2.7.7. Igualdad y equidad de género

Niño y Devia (2015) menciona que: “Es un principio legal universal, al tiempo que se incorpora un componente ético para garantizar una igualdad genuina que compensa las divergencias a las que se afrontan las mujeres en ámbitos como la representación política y el mercado laboral, entre otros.” (p.15).

2.2.7.8. Regiones del Perú

Según Nova (2018) “Es una zona continua o disciplina en la que la mayoría de los factores del entorno natural son similares o idénticos; y en la que el hombre es el principal agente moderador de la naturaleza.” (p.15). En Perú, casi todo el paisaje lleva el rastro de la actividad humana, ya sea abierta o encubierta; y no hay región, excepto los breves sectores vacíos del ecúmeno, donde el hombre no ha intervenido significativamente durante el largo y múltiple proceso milenario desocupación del territorio.

2.3 Formulación de hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

La gestión pública se vincula directamente con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

2.3.2. Hipótesis específicas

H₁. Se espera que la planificación esté vinculada con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

H₂. Se espera que la organización esté vinculada con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

H₃. Se espera que el control esté vinculado con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

2.4 Definición de términos

2.4.1. Control: Según Tejada (2021) menciona que: “Es un instrumento vital dentro de todos los sistemas, enfocado a la evaluación y verificación de resultados” (p. 19)

2.4.2. Cultura: Vásquez (2019) menciona que “Es la recopilación de tradición, culturas y valores participados a través de las generaciones. (p.25)

2.4.3. Derechos humanos: Son inherentes e inseparables de todos los ciudadanos, independientemente de su inicio nacional, entre otros. (DUDH 2020, p. 2)

2.4.4. Igualdad: Es dar las mismas oportunidades a todos los seres humanos la misma magnitud o la misma cantidad de alguna cosa. De hecho, se es desigual, y se debe ser igual en derecho y en dignidad. (Lares, 2018)

2.4.5. Organización: Según Tejada (2021) menciona que: “Son las programaciones que se realizan de forma ordenada hacia objetivos claramente definidos, que tienen órdenes concretas fijadas por una jurisdicción dentro de un gobierno que se comunica y coordina con los demás para lograrlos con éxito” (p.19)

2.4.6. Planificación: Según Tejada (2021) menciona que: “Es la acción de lograr los objetivos institucionales a través de estrategias que logran la unificación y la conexión dentro de las entidades” (p.18)

2.4.7. Rol de la gestión pública: Moore (1995) menciona que: “El papel esencial de la gestión pública es instituir valor público, por lo que trabaja más para satisfacer a los ciudadanos”. (p.62)

2.4.8. Seguridad humana: Niño y Devia (2015) menciona que: “Reside en resguardar, de coacciones peligrosas que estén en contra de la realización plena del ser humano en libertad”. (p.12)

2.5 Identificación de variables

2.5.1. Variable 1

Gestión pública

2.5.2. Variable 2

Gestión intercultural

2.6. Operacionalización de las Variables

Tabla 1: Variable 1 y 2

Variable	Definición Conceptual	Dimensión	Indicador	Ítems	Técnica e instrumento
Variable 1: Gestión Pública	Son procedimientos de acciones que los gobiernos toman para alcanzar sus propósitos, objetivos, que se definen por las políticas gubernamentales del Poder Ejecutivo. (Constitución Políticas del Perú, 1993).	• Planificación	• Confianza • Motivación • Respeto.	1,2,3,4,5,6	Encuesta y Cuestionario escala de Likert
		• Organización	• Trabajo en equipo • Solución de problemas • Estabilidad	7,8,9,10,11,12	
		• Control	• Comunicación • Logro • Compromiso	13,14,15,16,17,18,19,20	

Variable 2: Gestión Intercultural	Cáceres (2021) menciona que: “Es una práctica que valora y respeta nuestras diferencias, permitiendo a las poblaciones ejecutar sus derechos porque sus derechos individuales y colectivos se reconocen y respetan al tiempo que se mantienen las distinciones culturales.” (p.17)	• Capacidad de gestión intercultural del Estado peruano • Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística • Eliminación de la discriminación étnico-racial • Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano	• Políticas públicas • Planes • Programas • Instituciones • Promoción y Gestión amiento de la información • Conocimiento sobre la diversidad cultural en nuestro País • Promoción y difusión de lenguas indígenas • Derecho a la igualdad • Discriminación • Prevención del racismo - Implementación de Políticas, planes, programas y proyectos orientados al cierre de brechas por origen étnico	1,2,3,4 5,6,7 8,9,10 11
				Cuestionario escala de Likert

Fuente: Elaborado por el Investigador.(2022)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología, citando a Osorio L. (2015), la define como: “Está destinado a detallar cada aspecto de la sistemática esgrimida para llevar a cabo la indagación.”. (p. 27). Según el investigador, cada criterio está respaldado por las consideraciones de los escritores de los manuales de métodos, por lo que es crítico que están acompañados de citas de apoyo.

3.1 Tipo de investigación

Es una investigación aplicada, citando a Hernández, et al (2018), indica que: “Esta permite solucionar problemas reales, se apoya en la investigación básica para lograrlo. Le aporta los conocimientos teóricos, necesarios para la solución de conflicto y a mejorarlos”. (p.15.). Sin embargo la investigación aplicada, permite resolver situaciones que se presentan en la realidad., como es el caso en determinar la relación que existe entre la Gestión Pública y la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

3.2. Nivel de investigación

Es de nivel descriptivo correlacional según Hernández, et al (2018), indica que: “tienen la finalidad de detallar situaciones, patrones o afines de forma específica para poder conocer las peculiaridades que rodean a un determinado contexto o compendio de sujetos, ya sean individuales o en grupos, de objetos e incluso se podría afirmar que cualquier forma que tenga relación con el fin de una investigación. (p.115). En cuanto al nivel fue descriptivo porque el indagador pretende, calcular de forma autónoma sobre las concepciones o variables de las que se describen; su propósito es revelar la correlación.

Así mismo fue correlacional porque se tiene como propósito comprender la conexión entre gestión pública y su relación con la gestión. Hay momentos en que se estudia la conexión solamente en procedimientos operacionales, sin embargo, hay momentos en que se deben conocer la correlación causa/efecto”. (p.122)

Se hace referencia al diseño transaccional, porque se trató de un estudio que para su comprobación necesito de la recolección de información en un determinado momento. Debiendo especificar las variables y estudiando el impacto y su conexión en dicho momento. Un ejemplo de ello podría considerarse a las fotografías, ya que con ellas se puede capturar un hecho preciso. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2016, p. 151).

3.3 Método de investigación

Los métodos de investigación que se describen en la investigación, son importantes herramientas para la búsqueda del conocimiento acerca de la realidad en la Municipalidad de SJL cada método tiene su forma particular de acercamiento al objeto de estudio, es por ello que en la investigación se pretende fundamentar una nueva perspectiva de clasificación de estos métodos, de acuerdo con su función en el proceso de investigación

3.3.1 Metido General:

3.3.1.1 Aplicada: Busca la generación de conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad. La aplicada se basa fundamentalmente en los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, ocupándose del proceso de enlace entre los objetivos y las variables

3.3.2 Método Específicos:

3.3.2.1 Empírica: Se basa en la observación a través de las encuestas, es importante planificar los pasos para llevar a cabo las variables y analizarlas. (Bisquera 2019, p.45).

3.3.3. Método analítico – Sintético: Pérez, (2014), expresa que empleó este método para resumir la búsqueda descriptiva” (p.15) Con este método se precisa el análisis de la documentación referente a la investigación, lo cual permitirá la extracción de los elementos más importantes que se relacionan con el objeto de estudio como es el caso de la variable 1 y 2.

3.3.4. Método Inductivo – Deductivo: “La inducción es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos

individuales”. (Lozada, 2014 p.22). Su base es la repetición de hechos y fenómenos de la realidad, encontrando los rasgos comunes en un grupo definido, para llegar a conclusiones de los aspectos que lo caracterizan. De lo descrito, este método permita abordar las conclusiones y recomendaciones pertinentes de acuerdo a los objetivos y variables.

3.4 Diseño de investigación

No experimental transeccional, por lo cual no necesitó de maniobra en la variable para conocer sus efectos, es decir el investigador solo la observa en su contexto o ambiente para poder conocer y analizar cómo se desenvuelven de forma natural dentro del mismo. (Hernández, et al, 2018, p. 174).

3.5 Población, muestra y muestreo

3.5.1. Población

Se define población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. (Arias 2016, p. 81). En este sentido, el Gobierno peruano, ha dispuesto una serie de medidas y recomendaciones a nivel nacional para enfrentar la pandemia por la COVID-19 en el Perú.

Según lo establecido en el Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, desde el 1 de mayo de 2022 debes: Respetar el distanciamiento físico, no menor de 1 metro, entre personas. Es por ello que la población de trabajadores públicos elegidos fue un total de 50 servidores públicos de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

3.5.2. Muestra

La muestra es de tipo Intencional “Se eligen los individuos que se estima que son representativos o típicos de la población. Se sigue el criterio del experto o el investigador. Se seleccionan a los sujetos que se estima que puedan facilitar la información necesaria”. (Hernández, et al, 2018, p.201).

De lo expuesto el investigador escoge este tipo de muestreo ya que en el Municipio de S.J.L aún se rigen por las reglas de confinamiento y la no aglomeración de personas hasta que el gobierno peruano dictamine el cese del estado de emergencia, por lo cual se trabajó con 50 funcionarios Públicos de la mencionada Municipalidad.

3.5.3. Muestreo

3.5.3.1. Muestreo intencional no probabilístico

“Esta técnica de muestreo no probabilístico, donde las muestras se seleccionan basándose únicamente en el conocimiento y la credibilidad del investigador. Sin embargo los investigadores pueden elegir a aquellos que consideran que son los adecuados con respecto a la representación de una población; para participar en un estudio de investigación. Es por ello que se determinó trabajar con 50 funcionarios públicos de la mencionada Municipalidad.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Encuesta: Se utilizó la encuesta, porque que es un proceso que se puede definir como la principal tecnología para la observación de la información, basada en un conjunto de preguntas objetivas, coherentes y claramente expresadas. “Esto puede asegurar que se pueden utilizar métodos cuantitativos para analizar la información proporcionada por la muestra, y se pueda inferir un cierto error a la población”. (Hernández, et al, 2018, p.301).

Cuestionario: Se utilizó el cuestionario bajo la escala de likert, porque son un grupo de preguntas que están relacionados a los problemas de la variables 1 y variable 2.

3.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Según Hernández, et al, (2018) “El sumario de la data en la indagación se llevará a cabo para resolver los datos (distribuidos, desorganizados e particulares) recogidos de la esencia de disertación de la muestra en el sumario de recogida de campo con el fin de crear deducciones de manera agrupada y ordenada de los cuales se realizan el

proceso analítico conforme con las proposiciones de la indagación y las suposición o interrogaciones de la indagación, o dualidades”. (p. 201).

Para el estudio estadístico se utilizó la herramienta Excel, se crea en el programa estadístico y se suma y analiza las consecuencias. (Hernández et al., 2014, p.270). Usando el procedimiento hipotético deductivo y estadístico de Spearman para hacer la explicación cuantitativa de las variables de análisis, para lo que se estimó la frecuencia relativa.

3.8 Descripción de la prueba de Hipótesis

Se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, porque permitió comparar hipótesis que impliquen correlación entre dos variables. Por último, el nivel de significación, que es una medida de certeza en términos de no cometer un error y se expresa en términos de probabilidad, es determinado a priori por el investigador. (Hernández, et al., 2014), para el actual estudio será de 0.05.

En primera instancia, se usó el por medio del programa Excel para eso se procedió a usar la estadística inferencial correspondiente al estudio de la Conjetura para la contratación de conjetura de las metas propuestas.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

Con las deducciones de la indagación demuestran efectos colectivos, análisis y un punto de vista claro de los datos recogidos. Así mismo para conseguir los objetivos y fijados de la debida indagación, se constituyó una distribución lógica y metódica utilizando la herramienta de recogida de encuesta descrito a continuación.

El apartado actual comienza mostrando los resultados de las dos variables, seguida las deducciones de las tres dimensiones, asumiendo en cuenta los planes estipulados. Seguidamente, se presenta una discusión de los resultados del cuestionario, junto con una exégesis narrativa y explícita de los datos.

Finalmente, mostramos los resultados de las pruebas de hipótesis generales y específicos, junto con una explicación para cada uno de ellos.

4.2 Presentación e interpretación de datos

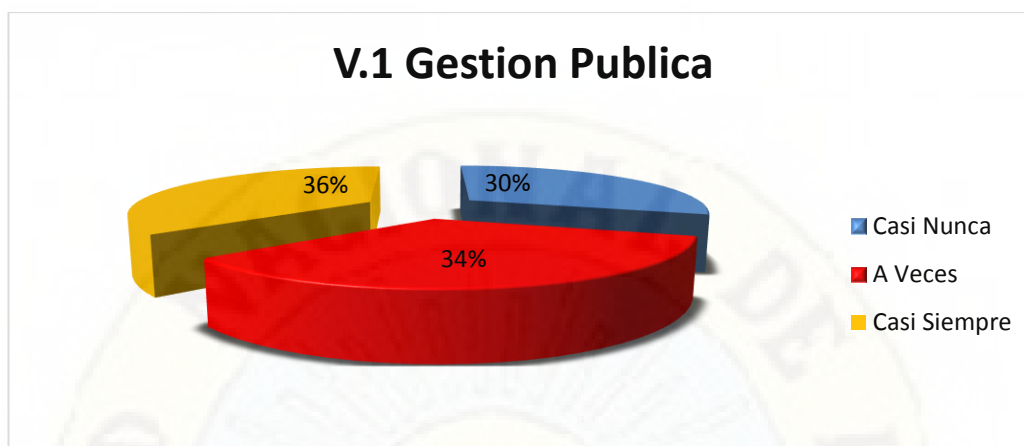
Datos descriptivos:

Variable 1: Gestión pública

Tabla 2: *Resultados de la variable de la gestión pública.*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	15	30%	30
A Veces	17	34%	70
Casi Siempre	18	36%	100
Total	50	100%	

Figura 2: Resultados de la variable gestión pública.



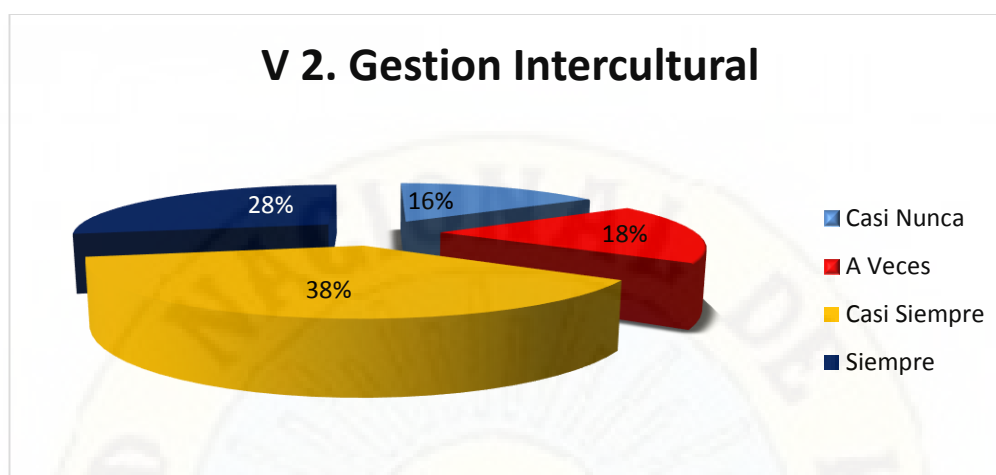
Nota: Es de apreciar que el 36% de los encuestados expresan que casi siempre se evalúan la gestión que realizan los servidores Municipales, así como también no hay control en las tareas de planificación para la debida atención al ciudadano intercultural. Sin embargo un 34% expresa que a veces se realizan actividades de planificación y el 30% expresan que casi nunca ven resultados a sus solicitudes. Por lo tanto, la gestión de control, planificación y organización debe ser más significativa en el momento de la atención a los ciudadanos interculturales de la Municipalidad S.J.L.

Variable 2: Gestión intercultural

Tabla 3: Resultados de la variable gestión intercultural

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	8	16%	22
A Veces	9	18%	78
Casi Siempre	19	28%	100
Siempre	14	38%	
Total	50	100%	

Figura 3: Resultados de la variable gestión intercultural



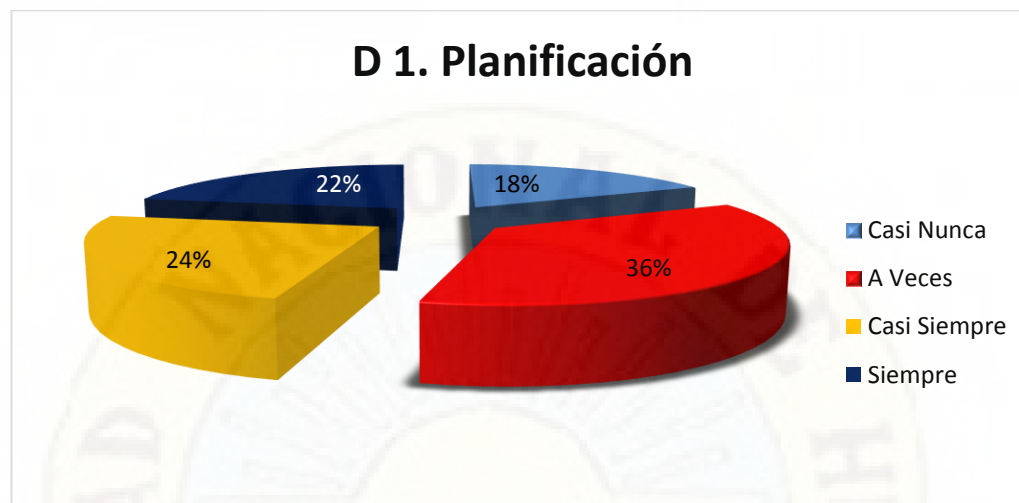
Nota: Se observa en la tabla y figura 2, que el 38% expresan que casi siempre, se promuevan relaciones interculturales, pero no hay un reconocimiento y valoración positiva de los grupos étnicos-culturales. Sin embargo un 28% responde que siempre se reciben documentos de gestión pero sin ninguna respuesta eficaz. Por su parte el 18% aporta que a veces son contestadas unas que otras pero con retardo hasta de 2 meses. Por lo cual el 16% añade que casi nunca son factibles las ayudas a los grupos interculturales.

Dimensión 1: Planificación

Tabla 4: Resultados de la dimensión planificación

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	9	18%	16
A Veces	18	36%	78
Casi Siempre	12	24%	100
Siempre	11	22%	
Total	50	100	

Figura 4: Resultados de la dimensión planificación



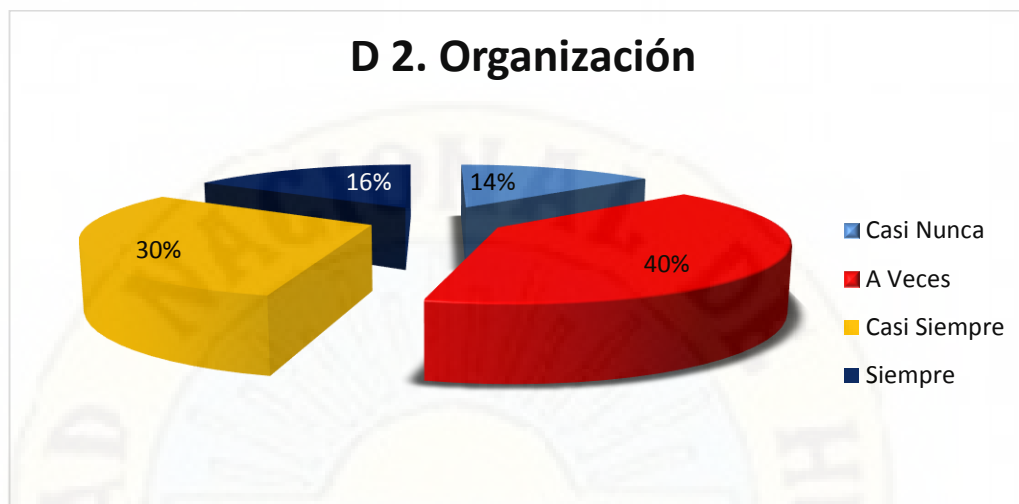
Nota. En relación a los resultados de la planificación se puede apreciar que el 36% de los encuestados señalan que en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, a veces han participado en la gestión de planificación, no se han presentado además respuestas a esas gestiones, Sin embargo el 24% expresan también que caso siempre las estrategias son las mismas, es decir que no hay un cambio significativo de gestión adecuada. Aunado ello el 22% consideran que los servidores públicos de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, deben actuar con éticas de acuerdo a lo estipulado en las funciones del cargo. Para finalizar el 18% nunca participan porque concedieran que no hay un control de panificación de atención.

Dimensión 2: Organización

Tabla 5: Resultados de la dimensión organización.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	7	16%	46
A Veces	20	18%	54
Casi Siempre	15	28%	100
Siempre	8	38%	
Total	50	100%	

Figura 5: Resultados de la dimensión organización



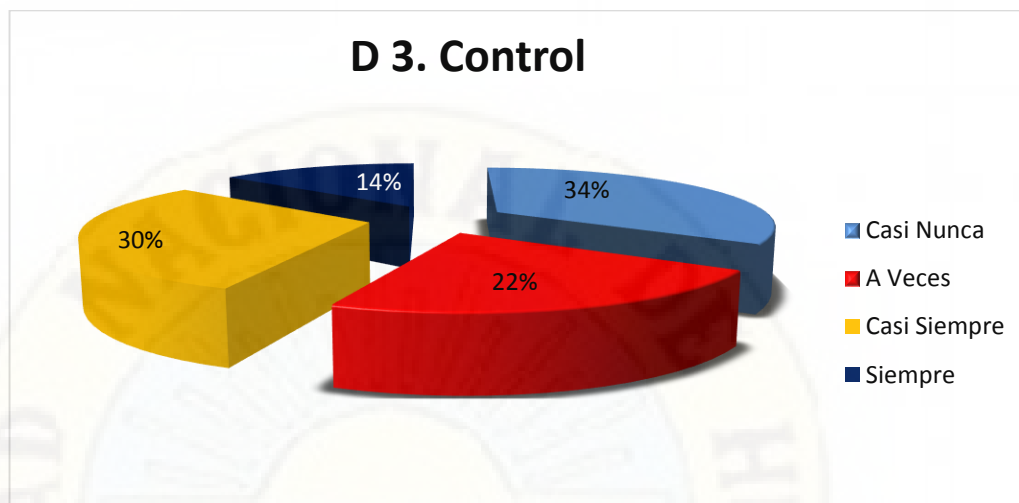
Nota: En el grafico se observa que un 40% señalan que a veces los funcionarios municipales cumplen sus roles de atención. Sin embargo es notorio que el 30% expresan que dentro de la organización se deben evaluar los programas de mejora continua, por lo que sucede casi siempre solo cuando se realizan jornadas de atención integral. El 16% expresa que siempre se realizan modelo de gestión actual pero que no se supervisan de acuerdo al programa pautado. Así mismo el 14%, expresa que casi nunca la organización se manera de manera viable, observándose al final muchas debilidades.

Dimensión 3: Control

Tabla 6: Resultados de la dimensión control

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	17	34%	34
A Veces	11	22%	66
Casi Siempre	15	30%	100
Siempre	7	14%	
Total	50	100%	

Figura 6: Resultados de la dimensión control



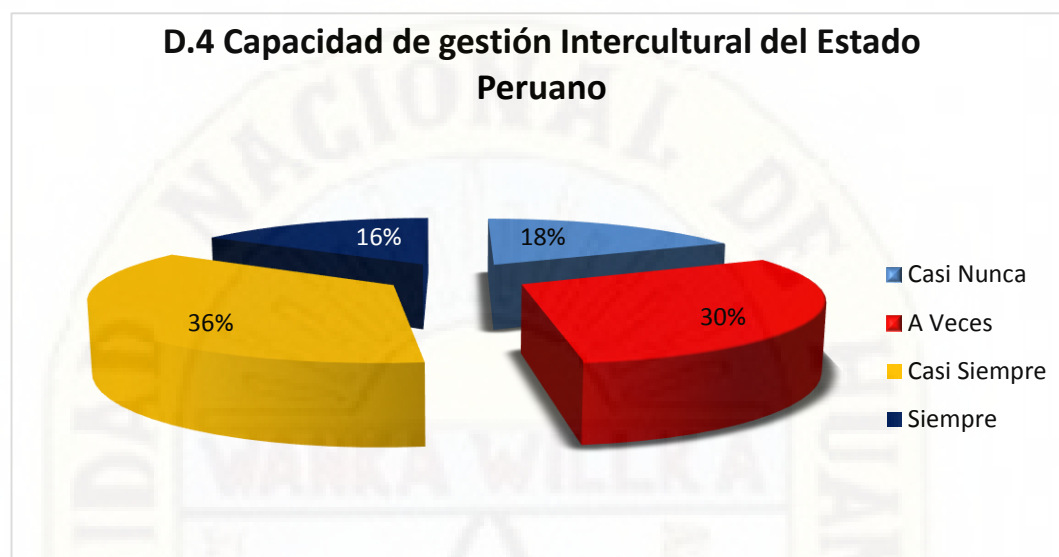
Nota: En la figura se demuestra que el 34% expresan que en el manejo de los datos informáticos de la Municipalidad San Juan de Lurigancho, se han vistos muchas irregularidades al momento de impartir información precisa. Por lo que el 30% añade que el control de la información casi siempre es respaldada por documentos anexos que a su vez quedan archivados y pasan allí mucho tiempo. El 22% expresa que a veces se evalúa el manejo de todos los bienes que le asignan para el cumplimiento de sus funciones dentro de la Municipalidad. Finalmente el 14% dicen siempre ha existido un Manual de Organización para las Funciones de la Municipalidad para su cumplimiento pero no es evaluado para su debido control.

Dimensión 4: Capacidad de gestión intercultural del Estado Peruano

Tabla 7: Resultados de la dimensión capacidad de gestión intercultural del Estado Peruano

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	9	18%	33
A Veces	15	36%	67
Casi Siempre	18	30%	100
Siempre	8	16%	
Total	50	100%	

Figura 7: Resultados de la dimensión capacidad de gestión intercultural del Estado Peruano.



Nota: La capacidad de gestión intercultural del Estado peruano, resulta que un 36% expresa que en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuenta con Ordenanzas municipales en las cuales señalan que deben promoverse las relaciones interculturales sin embargo este criterio a veces se cumple por protocolo L reconocimiento y valoración positiva de los grupos étnicos-culturales.

Dimensión 5: Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística

Tabla 8: Resultados de la dimensión

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	10	20%	35
A Veces	15	30%	65
Casi Siempre	16	32%	100
Siempre	9	18%	
Total	50	100%	

Figura 8: Resultados de la dimensión reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística.



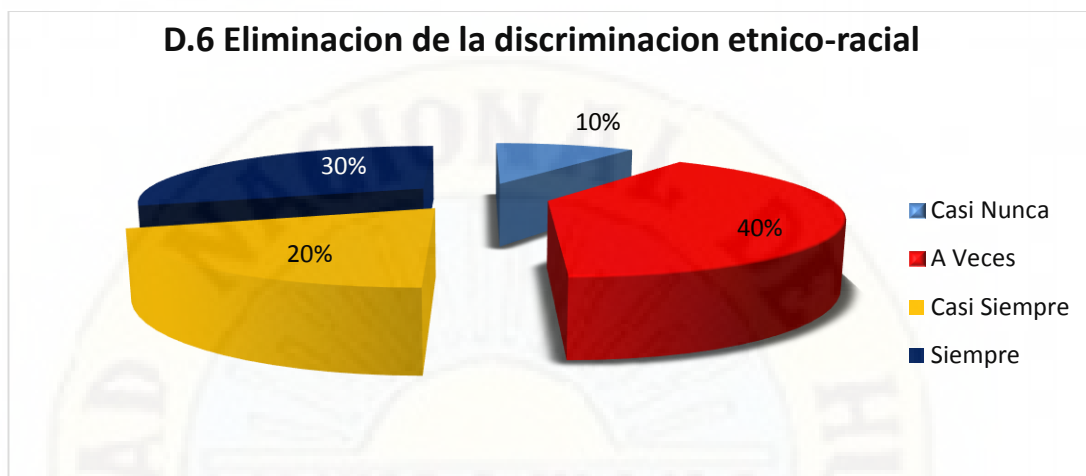
Nota: Se aprecia en el presente gráfico, que **32%** consideran que casi siempre la Municipalidad debe promover espacios de reconocimiento, conservación y promoción de los saberes ancestrales. De esta manera se conserva dentro de las diferentes étnicas el respeto y conservación de creencias y costumbres típicas del distrito.

Dimensión 6: Eliminación de la discriminación étnico -racial

Tabla 9: Resultados de la dimensión eliminación de la discriminación étnico - racial

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	5	10%	30
A Veces	20	40%	70
Casi Siempre	10	20%	100
Siempre	15	30%	
Total	50	100%	

Figura 9: Resultados de la dimensión eliminación de la discriminación étnico – racial.



Nota: En relación a la eliminación de la discriminación étnica- racial, el 40% expresan que a veces aplican la Ordenanza municipal para sancionar actos de discriminación étnico-racial. Por lo que la Municipalidad San Juan de Lurigancho cuenta con mecanismos para denuncias de actos de discriminación etnico-racial.

Dimensión 7: Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano

Tabla 10: Resultados de la dimensión inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Acumulado
Casi Nunca	10	20%	35
A Veces	15	30%	65
Casi Siempre	20	40%	100
Siempre	5	10%	
Total	50	100%	

Figura 10: Resultados de la dimensión inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano.



Nota: Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano se puede decir que 40% expresan que casi siempre la Municipalidad San Juan de Lurigancho implementa políticas, planes, programas y proyectos orientados al cierre de brechas por origen étnico.

4.3 Proceso de prueba de hipótesis unilateral

Las hipótesis unilaterales indicadas en los incisos a) y o) se utilizan, respectivamente, cuando el investigador desea saber si es posible concluir que las variables están directa o inversamente relacionadas. Las hipótesis especificadas en el inciso a) conducen a una prueba bilateral, y se utilizan cuando se desea descubrir cualquier desviación de la independencia.

4.3.1. Prueba de hipótesis general: Formulamos las hipótesis estadísticas:

Ha: La gestión pública se relaciona directamente con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

Ho: La gestión pública no se relaciona directamente con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

Frecuencia	Acumulado	Valor Resultante
24	1	24
30	6	5
36	3	12
38	2	19
40	2	20
total	14	80
	rakin	6

$$1 - \left(\frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)} \right) : 1 - \left(\frac{6 \times 6}{3(3^2 - 1)} \right) = -0.5$$

4.3.2. Resultados de prueba de hipótesis

Es de esperar que según los resultados de las encuesta aplicadas, se evidenció que entre el 24 % y 40% de la gestión pública se vinculó directamente con la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.

Sin embargo las hipótesis específicas, se esperó que la planificación, organización y control deben estar vinculadas solo a la gestión pública, para dar respuesta a la a las problemáticas de la gestión intercultural.

CONCLUSIÓN

1. Se determinó que el vínculo existente en la Planificación y la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021, arroja un 36% en el cual no siguen un patrón de planificación eficaz, es por ello la planificación tiene que estar vinculada con la gestión pública, ya que se aplican herramientas para dar respuestas a los proyectos de gestión intercultural expuestos por los ciudadanos en el cual se incluyen procesos de control y seguimiento.

2. Se determinó el vínculo existente en la planificación y la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021, se demostró que el 38%, expresaron que hay fallas internas de organización por parte de los funcionarios públicos en la toma de decisiones de las gestiones públicas, que realizan los ciudadanos de la Municipalidad. Por lo cual la organización debe estar de la mano con la gestión pública y estrecha relación con la gestión intercultural, debido a que debe coadyuvar a las respuestas de las solicitudes de los ciudadanos interculturales que confían en este ente gubernamental Municipal.

3. Se determinó el vínculo existente del control y la gestión intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021., en el cual se apreció que el 34% señalan que no hay un control diario de las solicitudes expuestas por los ciudadanos interculturales, lo que conlleva a una falta de gestión de auditoría administrativa, para revisar que los casos expuestos sean tramitados de acuerdo al grado de prioridad que le han otorgado dichos funcionarios. Es muy importante señalar, que el control es un indicador de mucha importancia, por ser un ente municipal debe aplicar estrategias de atención pluricultural ya que son distintas inquietudes, manifestos que los interculturales desean que les ayuden.

4. Para finalizar este estudio, el investigador acota que todos estos problemas latentes que, durante muchos años los diferentes gobiernos de turno, no han aplicado una adecuada vinculación en las políticas públicas de igualdad, provocando ansiedad social de la población del distrito de San Juan de Lurigancho. Es por ello que se afirma a través de la teoría basada en el análisis crítico de los resultados arrojados en esta investigación en una gestión pública obsoleta con estrecha relación a la gestión intercultural.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda capacitar al personal en materia de planificación y gestión pública acorde al rescate de la igualdad, transparencia, reducir la discriminación, controlar la gestión y trámites documentarios, así como propiedades adquiridas por la población intercultural para lograr una conexión social multisectorial con alternativas de desarrollo, para la incorporación de la información en las posibilidades, logrando crear un registro y data de la población intercultural.

2. Es recomendable mantener una agenda donde se contraste la organización en la gestión pública, de esta manera contratar funcionarios dentro de la municipalidad de S.J.L. que se den las respuestas de las solicitudes de los ciudadanos en el aspecto de gestión intercultural.

3. Se sugiere al gestor público mantener una adecuada gestión de planificación, control y organización, donde se fomenten actividades de atención primordial al ciudadano intercultural, logrando integrar modelos de educación, salud entre otros, para generar ideas del mejoramiento de la gestión pública, así como plantear preguntas de buzón de sugerencia física y virtual proyectados en sus canales de información de la municipalidad de S.J.L. para obtener respuestas y propiciar el diálogo, logrando construir un sentimiento de empatía y buenas relaciones para la construcción de una población de igualdad y oportunidades.

4. Se sugiere al servidor público vincular directamente los procesos de planificación organización y control sobre todas las actividades de los diferentes grupos étnicos, para garantizar así, el cumplimiento del marco normativo integral. Logrando implementar dentro de la gestión pública, la evaluación del perfil del funcionario a manera de record de atención como marca personal dentro de la Municipalidad de S.J.L.

5. Se recomienda a los funcionarios capacitarse en nuevos programas de vanguardia en materia de gestión pública para una adecuada atención de

intercultural, en el cual se incentiven la participación de la ciudadanía e involucrarlos e proyectos de desarrollo de su distrito fomentando: en primer lugar, programas capacidad de gestión intercultural del estado peruano; en segundo lugar, encuentros interculturales para fomentar el aceptación pública de la diversidad cultural y lingüística; en tercer lugar, involucrar a la población a la participación y al dialogo abierto para la eliminación de la discriminación etnico- racial ante una gestión burocrática.

Si se llegará a implementarlos la Municipalidad San Juan de Lurigancho serian un modelo para todos los municipios en el Perú tomando referencia la población intercultural, de esta manera se lograría la igualdad, respeto mutuo y la buena vecindad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Yurisch, K., Gálvez Gómez, C. (2012). “Política pública cultural en Chile: revisión de las intervenciones del estado en el campo cultural en el siglo XX. Tesis de Magíster en Gestión Cultural. Universidad de Chile.
- Arias Benavides, A. (20 de Junio de 2018). *La gestión pública del patrimonio cultural para el desarrollo humano sostenible: caso plan de desarrollo territorial del Centro Histórico de Quito*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15337>
- Biffi Isla, V. (2016). Buenas prácticas Interculturales en la gestión pública: Experiencias 2014-2015. *Políticas de gobierno* , 12-65.
- Bisquera A (2019). Métodos de investigación educativa: guía práctica. Barcelona: CEAC.
- Caceres , J. (2021). La Gestión intercultural. *Escuela Nacional de Administración Pública*, 22-54.
- Calderon. (2019). *Perspectiva multicultural en las políticas públicas*. Lima: Lima.
- CEPAL. (14 de mayo de 2018). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37223-panorama-la-gestion-publica-america-latina-caribe#:~:text=El%20Panorama%20de%20la%20Gesti%C3%B3n,el%20desarrollo%20y%20los%20instrumentos>.
- Gaceta Oficial De Bolivia (2018) Ley de Participación Popular, 21 de abril, La Paz, Bolivia.
- Gootenberg, , P. (2018). *Gestión Publica*. España: Barcelona.
- Hernández Paz, N., (2017): “El México intercultural del artículo segundo constitucional”, Revista Tectzapic, Vol. 3 No. 2.
- Hoffer, O. (2017). *Gestión Intercultural*. Lima: Gestión.
- Jara López, E. (26 de junio de 2021). *El control interno y la gestión pública en los trabajadores de la Red de Salud Pacífico Sur, 2020*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67706/Jara_LE-DP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Lozada, J. (2014) Investigación Aplicada Definición, Propiedad Intelectual e Industria. Localización: CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica.

- MINSA. (2021). *Panamá avanza en la definición del modelo de atención de salud integral e intercultural para la Comarca Guna Yala*. . Lima: DASI.
- Muñoz, S. (15 de Junio de 2016). “*Descripción y análisis de la implementación de los modelos de gestión cultural pública en Chile entre los años 2003 y 2015*”. Obtenido de http://bibliotecadigital-old.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0994_MunozS.pdf.
- Pérez, A. (2014). Una alternativa para los diseños experimentales. La Habana:
- Pais Andrade, M., & Rotman, M. (20 de Mayo de 2017). *Políticas y Gestión cultural pública en Argentina: Apuntes teóricos-metodológicos para su investigación/intervención*. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/114186>
- PUCP. (2018). *Políticas Públicas con Enfoque Intercultural (Febrero)*. Lima: <https://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/formacion-continua/cursos-de-capacitacion-modalidad-a-distancia/politicas-publicas-con-enfoque-intercultural-febrero/>.
- Quintanilla Ortiz, D. (12 de Enero de 2017). *La reforma de la gestión pública en Colombia: una aproximación a los procesos de rendición de cuentas y análisis de los indicadores de eficiencia del gasto público propuestos*. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59643>
- Quiroz Pacheco, C. (2020). El enfoque intercultural para la gestión del conflicto con la Comunidad Nativa Chapis. *Gobierno y Gestión Publica* , 97-125.
- Ramírez, M. (2016). Gestión Publica y Interculturalidad en Amazonas . *Gestión Publica e Interculturalidad*, 51-99.
- Rauch González , M., & Catalán Martina, E. (19 de Diciembre de 2017). *Gestión Intercultural para la conservación en areas silvestres protegidas del Estado*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/459/45959310011/>
- Rodriguez Garcia , J. (20 de Mayo de 2011). *La integración intercultural en España: El mestizaje constitucional democrático*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-89062011000200007&lng=es&nrm=iso
- Romero Luiyel, P. (10 de Junio de 2016). *Poder popular en el control de la gestión pública venezolana*. Obtenido de https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_892bd9537579d318ea138b107b050ea1
- Schmelkes del Valle, S. (12 de Noviembre de 2009). *Interculturalidad, democracia y formación valoral en México*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412009000200004

- Tejada Tavera, K. (24 de Junio de 2021). *Liderazgo de la mujer y gestión pública en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021*. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68851/Tejada_TKC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tumi Quispe, J., & Tumi Rivas, M. (2018). Interculturalidad, Democracia y Gestión Pública. *Cuestiones de Sociología*, 20-47.
- Vegas Duarte, L. (2015). Gestion Publica. *gestión*, 12-58.
- Velez Castro, J. (2020). Gestion Intercultural XXI. 12-65.
- Villca Jimenez, R., & Ayo Saucedo, D. (25 de Mayo de 2014). *El ejercicio de la gestión pública intercultural en Bolivia. El magno cabildo como espacio político estratégico deliberativo de la gestión pública en el gobierno autónomo municipal indígena de Jesús de Machaca, 2008 - 2012*. Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/8838>
- Yllán Ramírez, E., & Barredo Ibáñez, D. (20 de Enero de 2018). *Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767003/29055767003.pdf>
- Paredes, A. L (2022). Circulo vicioso de problemas LAPA-2022.” *Teoría. basada en el problema y análisis crítico midiendo los resultados de la investigación en una gestión pública obsoleta con estrecha relación a la gestión intercultural*”. Universidad Nacional de Huancavelica, Lima, Perú

ANEXO 1: Matriz de consistencia

LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2021

TÍTULO	PROBLEMA GENERAL Y ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS	VARIABLES Y DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO
“LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, LIMA-2021”	PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera la Gestión Pública se vincula con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿De qué manera la Planificación se vincula con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021?	OBJETIVO GENERAL Determinar el vínculo que existe entre la Gestión Pública y la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021. OBJETIVO ESPECÍFICOS Determinar el vínculo existente en la Planificación y la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.	HIPÓTESIS GENERAL La Gestión Pública se vincula directamente con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS H1. Se espera que la Planificación esté vinculada con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.	Vi= V1 GESTIÓN PÚBLICA <u>Dimensiones</u> - Planificación - Organización - Control	- Confianza - Motivación - Respeto. - Trabajo en equipo - Solución de problemas - Estabilidad - Comunicación - Logro - Compromiso - Políticas públicas - Planes - Programas - Instituciones - Promoción y Gestión	MÉTODOS Tipo: aplicada. Nivel: descriptivo correlacional Diseño: no experimental transaccional. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Excel Correlación de Spearman	POBLACIÓN Y MUESTRA 50 Funcionarios públicos MUESTREO Muestreo intencional no probabilístico 50 Funcionarios Públicos.

	¿De qué manera la Organización se vincula con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021? ¿De qué manera el control se vincula con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021?	Determinar el vínculo existente en la Organización y la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021. Determinar el vínculo existente entre el control y la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.	H2. Se espera que la Organización esté vinculada con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021. H3. Se espera que el control esté vinculado con la Gestión Intercultural en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho-2021.	Vd= V2 GESTIÓN INTERCULTURAL <u>Dimensiones</u> • Capacidad de gestión intercultural del Estado peruano • Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística • Eliminación de la discriminación étnico-racial • Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano	amiento de la información • Conocimiento sobre la diversidad cultural en nuestro País • Promoción y difusión de lenguas indígenas • Derecho a la igualdad • Discriminación • Prevención del racismo • Implementación de Políticas, planes, programas y proyectos orientados al cierre de brechas por origen étnico.		
--	--	---	--	--	---	--	--

Fuente: Elaborado por el investigador (2022)

ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de Investigación

Estimado trabajador de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, el presente cuestionario es parte de la investigación “**LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - 2021**”, su finalidad es la obtención de información para determinar si existe o no relación entre las variables de investigación. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación. • Marque con un aspa (x) el número que mejor le identifica.

Escala de valoración	1	2	3	4	5
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre

Variable 1: Gestión Pública

Nº	CUESTIONARIO GESTIÓN PÚBLICA	ESCALA				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1: Planificación					
1	En la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, has participado en la planificación de gestión pública.					
2	Considera que se realiza la gestión de los bienes y servicios de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.					
3	Considera que los servidores públicos de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Actúan de acuerdo a lo estipulado en las funciones del cargo.					
4	Considera que se evalúa la participación de la población en los procesos de gestión de la municipalidad de San Juan de Lurigancho.					
5	Considera que las estrategias de comunicación de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho se dan hacia la ciudadanía en general.					
6	Considera que la gestión de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho realiza el cumplimiento de las diversas actividades de su agenda.					

	Dimensión 2: Organización					
7	Considera que las instalaciones de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho se dan mediante el correcto cumplimiento de sus funciones.					
8	Considera que se da el acondicionamiento físico y laboral de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.					
9	Considera que se evalúa los programas de mejora continua que se manejan en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.					
10	Considera que el nivel de desempeño de los servidores públicos del género femenino se realiza en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.					
11	Considera que se da el manejo organizativo de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.					
12	Considera que se realiza el modelo de gestión actual en que se encuentra la Municipalidad San Juan de Lurigancho					
	Dimensión 3: Control					
13	Considera que se da el manejo de los datos informáticos de la Municipalidad San Juan de Lurigancho.					
14	Considera que se realiza el manejo de información del personal que labora en la Municipalidad San Juan de Lurigancho.					
15	Considera que evalúa la modalidad actual de acceso a información confidencial de la Municipalidad San Juan de Lurigancho.					
16	Considera que se da el control del sistema de información de la Municipalidad San Juan de Lurigancho.					
17	Considera que evalúa los cambios internos o externos que se presentan en el entorno de la Municipalidad San Juan de Lurigancho.					
18	Considera que se realiza a través del cronograma establecido de objetivos y metas de la Municipalidad respecto al cumplimiento de ellas.					
19	Considera que evalúa su manejo de todos los bienes que le asignan para el cumplimiento de sus funciones dentro de la Municipalidad.					
20	Considera que se cumple con el Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad respecto a su cumplimiento.					

Variable 2: Gestión Intercultural

N°	GESTIÓN INTERCULTURAL	ESCALA				
	Dimensión 1: Capacidad de gestión intercultural de Estado peruano	1	2	3	4	5
1	Considera que la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuenta con Ordenanzas municipales que promuevan las relaciones interculturales (reconocimiento y valoración positiva de los grupos étnicos-culturales)					
2	Considera que la Municipalidad de San Juan de Lurigancho cuenta con Directivas que promuevan el acceso a los servicios respetando las diversidades culturales (creencias, valores, practicas, historia y lengua)					
3	Considera que en los documentos de gestión (ROF y MOF) de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, sus funciones están reguladas y definidas con enfoque intercultural.					
4	Considera que recibió capacitaciones sobre diversidad cultural y/o gestión intercultural.					
	Dimensión 2: Reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística					
5	La Municipalidad de San Juan de Lurigancho promueve espacios de reconocimiento, conservación y promoción de los saberes ancestrales, creencias y costumbres típicas del distrito.					
6	Existe en la Municipalidad personal que maneje la lengua originaria del distrito y presta su colaboración cuando es necesario					
7	La Municipalidad de San Juan de Lurigancho promueve la impresión de material informativo también la lengua originaria del distrito.					
	Dimensión 3: Eliminación de la discriminación étnico- racial					
8	La Municipalidad San Juan de Lurigancho cuenta Ordenanza municipal que sancione actos de discriminación étnico-racial (Ordenanza antidiscriminación)					
9	La Municipalidad San Juan de Lurigancho cuenta con mecanismos para denuncias de actos de discriminación étnico-racial.					
10	Organiza eventos de sensibilización de capacitación y sensibilización sobre la Eliminación étnico-racial.					
	Dimensión 4: Inclusión social de los pueblos indígenas u originarios y el pueblo afroperuano					
11	La Municipalidad San Juan de Lurigancho implementa políticas, planes, programas y proyectos orientados al cierre de brechas por origen étnico.					

ANEXO 3: Fotografía 01



ANEXO 4: Fotografía 02



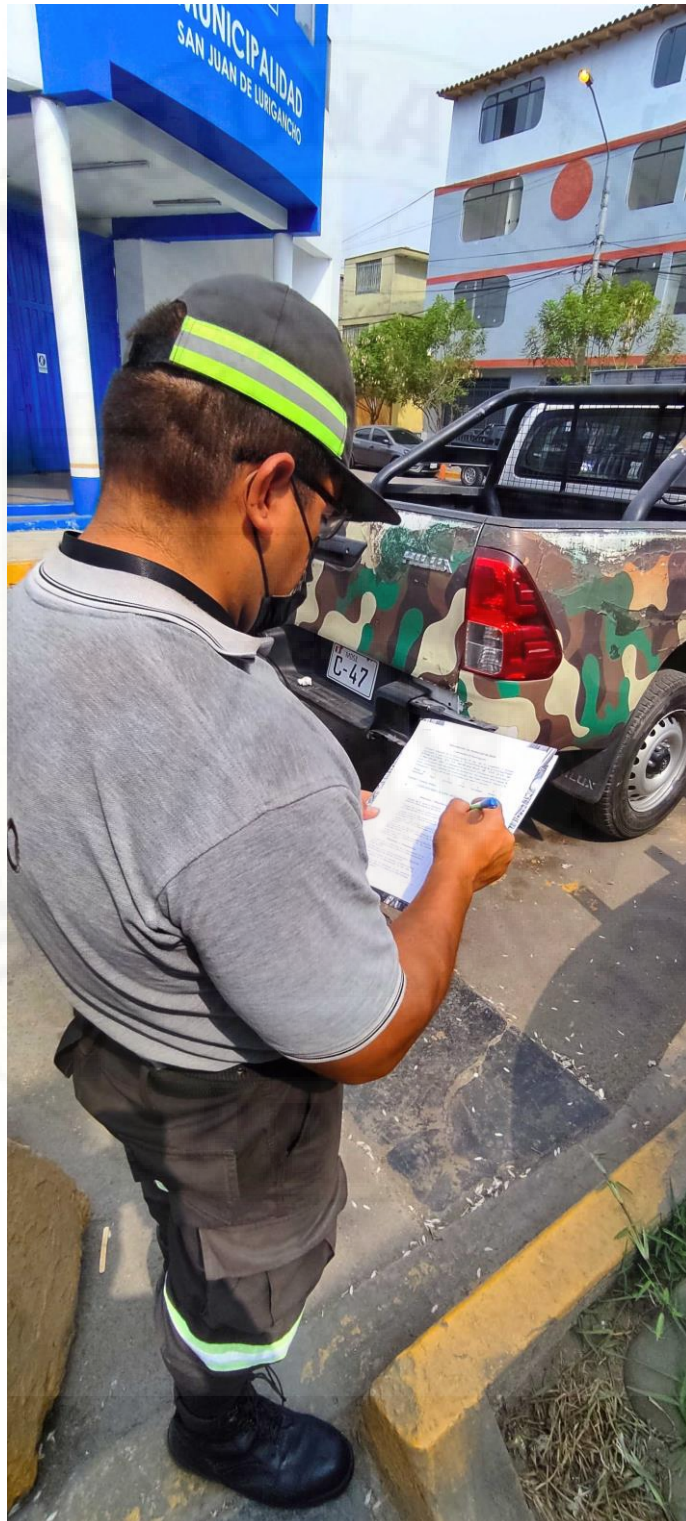
ANEXO 5: Fotografía 03



ANEXO 6: Fotografía 04



ANEXO 7: Fotografía 05



ANEXO 8: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 01



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
UNIDAD DE POSGRADO



FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA POR JUICIOS DE EXPERTOS

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Título de investigación:

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	“LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – 2021”
---------------------------------	--

1.2. Datos del investigador:

Nombre y Apellidos	Luis Alberto Paredes Alvarado	DNI N°	45755413
Domicilio Legal	Calle 12 Mz F , Lote 11, Callao	Celular	+51 916 382 434
Título profesional	Ingeniero Industrial		
Institución de estudios	Universidad Señor de Sipan		
Escuela de posgrado	Facultad de Ciencias Empresariales		
	Mención : Gestión Pública		

1.3. Datos del experto:

Nombre y Apellidos:	Faustino Ccama Uchiri	DNI N°	08207246
Domicilio Legal:	Av. San Borja Norte 1279 Dpto 302.San Borja	Celular	+51 944 696 670
Título profesional:	Economista		
Grado academico:	Ph.d en economía		
Institución donde Labora	Universidad Nacional Autonoma de Huanta		
Cargo que ocupa:	Docente		

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	TOTAL ME ENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NEUTRAL	EN DESACUERDO	TOTAL ME ENTE DE DESACUERDO
			5	4	3	2	1
1.	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología		X			
2.	Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible.	X	X			
3.	Coherencia	Entre variables, indicadores y los ítems.	X				

4.	Consistencia	Basado en aspectos teóricos y científicos.		X			
5.	Intencionalidad	Adecuado para medir la variable de estudio.					
6.	Metodología	La estrategia responde a los objetivos de la investigación.	X				
7.	Objetividad	Permite medir hechos observables.		X			
8.	Organización	Existe una organización lógica.	X				
9.	Pertinencia	Es útil y adecuada para la investigación.			X		
10.	Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	X				
TOTAL			A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{5(5) + 4(4) + 3(1) + 2(0) + 1(0)}{50} = \frac{44}{50} = 0.88$$

III.CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA		INTERVALO
aprobado	☒	<0,70-1.00]
Observado	☐	<0,60-0,70]
Desaprobado	☐	[0,00-0,60]

IV.OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- Puede aplicar el instrumento

Huancavelica 25 de enero del 2022



ANEXO 9: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 02



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
UNIDAD DE POSGRADO



FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA POR JUICIOS DE EXPERTOS

V. ASPECTOS GENERALES

1.1. Título de investigación:

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	“LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – 2021”
---------------------------------	--

5.2. Datos del investigador:

Nombre y Apellidos	Luis Alberto Paredes Alvarado	DNI N°	45755413
Domicilio Legal	Calle 12 Mz F , Lote 11, Callao	Celular	+51 916 382 434
Título profesional	Ingeniero Industrial		
Institución de estudios	Universidad Señor de Sipan		
Escuela de posgrado	Facultad de Ciencias Empresariales		
	Mención : Gestión Pública		

5.3. Datos del experto:

Nombre y Apellidos:	Rafael Antonio Arrieta Quintana	DNI N°	41146545
Domicilio Legal:	Calle Unión Mz. B Lote 10, Pillco Marca, Huánuco	Celular	+51 947 692 475
Título profesional:	Licenciado en Administración		
Grado académico:	Maestro en Gerencia Pública.		
Institución donde Labora	Universidad Nacional de Hermilio Valdizan de Huanuco.		
Cargo que ocupa:	Docente		

VI. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	TOTALM ENTE DE ACUERD O	DE ACUERDO	NEUTR AL	EN DESACU ERDO	TOTALM ENTE DESACUE RDO
			5	4	3	2	1
1.	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología		X			
2.	Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y		X			

		Comprensible.					
3.	Coherencia	Entre variables, indicadores y los ítems.		X			
4.	Consistencia	Basado en aspectos teóricos y científicos.		X			
5.	Intencionalidad	Adecuado para medir la variable de estudio.		X			
6.	Metodología	La estrategia responde a los objetivos de la investigación.	X				
7.	Objetividad	Permite medir hechos observables.		X			
8.	Organización	Existe una organización lógica.	X				
9.	Pertinencia	Es útil y adecuada para la investigación.			X		
10.	Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	X				
TOTAL			A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{5(4) + 4(4) + 3(2) + 2(0) + 1(0)}{50} = 42 / 50 = 0.84$$

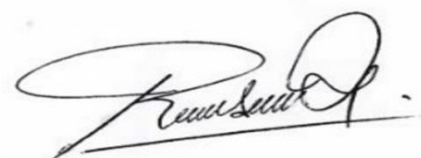
VII.CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA		INTERVALO
aprobado	☒	<0,70-1.00]
Observado	☐	<0,60-0,70]
Desaprobado	☐	[0,00-0,60]

VIII.OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- Puede aplicar el instrumento

Huancavelica 26 de enero del 2022



FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO 10: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 03



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCATELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
UNIDAD DE POSGRADO



FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA POR JUICIOS DE EXPERTOS

IX. ASPECTOS GENERALES

1.1. Título de investigación:

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	“LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – 2021”
---------------------------------	--

9.2. Datos del investigador:

Nombre y Apellidos	Luis Alberto Paredes Alvarado	DNI N°	45755413
Domicilio Legal	Calle 12 Mz F , Lote 11, Callao	Celular	+51 916 382 434
Título profesional	Ingeniero Industrial		
Institución de estudios	Universidad Señor de Sipan		
Escuela de posgrado	Facultad de Ciencias Empresariales		
	Mención : Gestión Pública		

9.3. Datos del experto:

Nombre y Apellidos:	Pablo Lozano Paredes	DNI N°	44834090
Domicilio Legal:	Calle Yawar fiesta 118, Jáen, Cajamarca	Celular	+51 990 387 152
Título profesional:	Contador Público		
Grado académico:	Maestro en Gestión Pública.		
Institución donde Labora	Cooperativa de Servicios Múltiples Tecmocredit - TECMO CREDIT SAC		
Cargo que ocupa:	Gerente General		

X. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	TOTAL MENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NEUTRAL	EN DESACUERDO	TOTAL MENTE DESACUERDO
			5	4	3	2	1
1.	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología		X			
2.	Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y comprensible.		X			

3.	Coherencia	Entre variables, indicadores y los ítems.		X			
4.	Consistencia	Basado en aspectos teóricos y científicos.		X			
5.	Intencionalidad	Adecuado para medir la variable de estudio.		X			
6.	Metodología	La estrategia responde a los objetivos de la investigación.	X				
7.	Objetividad	Permite medir hechos observables.		X			
8.	Organización	Existe una organización lógica.	X				
9.	Pertinencia	Es útil y adecuada para la investigación.			X		
10.	Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	X				
TOTAL			A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{5(4) + 4(4) + 3(2) + 2(0) + 1(0)}{50} = \frac{42}{50} = 0.84$$

XI.CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA		INTERVALO
aprobado	☒	<0,70-1.00]
Observado	☐	<0,60-0,70]
Desaprobado	☐	[0,00-0,60]

XII.OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- Puede aplicar el instrumento

Huancavelica 27 de enero del 2022



FIRMA DEL EXPERTO

ANEXO 11: Ficha de evaluación de validez del instrumento de investigación por juicios de expertos N° 04



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(CREADO POR LA LEY N°25265)
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
UNIDAD DE POSGRADO



FICHA DE EVALUACIÓN DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA POR JUICIOS DE EXPERTOS

XIII. ASPECTOS GENERALES

1.1. Título de investigación:

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	“LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTERCULTURAL EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO – 2021”
---------------------------------	--

13.2. Datos del investigador:

Nombre y Apellidos	Luis Alberto Paredes Alvarado	DNI N°	45755413
Domicilio Legal	Calle 12 Mz F , Lote 11, Callao	Celular	+51 916 382 434
Título profesional	Ingeniero Industrial		
Institución de estudios	Universidad Señor de Sipán		
Escuela de posgrado	Facultad de Ciencias Empresariales		
	Mención : Gestión Pública		

13.3. Datos del experto:

Nombre y Apellidos:	Uriel Rigoberto Quispe Quezada	DNI N°	01340297
Domicilio Legal:	Jr. Libertad S/N - Huanta	Celular	951484868
Título profesional:	Ingeniero Agrónomo		
Grado académico:	Magíster en Administración Estratégica de Empresas		
Institución donde Labora	Universidad Nacional Autónoma de Huanta		
Cargo que ocupa:	Docente		

XIV. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	TOTALM ENTE DE ACUERD O	DE ACUERDO	NEUTR AL	EN DESACU ERDO	TOTALM ENTE DESACUE RDO
			5	4	3	2	1
1.	Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología		X			
2.	Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado y Comprensible.		X			

3.	Coherencia	Entre variables, indicadores y los ítems.		X			
4.	Consistencia	Basado en aspectos teóricos y científicos.		X			
5.	Intencionalidad	Adecuado para medir la variable de estudio.		X			
6.	Metodología	La estrategia responde a los objetivos de la investigación.	X				
7.	Objetividad	Permite medir hechos observables.		X			
8.	Organización	Existe una organización lógica.	X				
9.	Pertinencia	Es útil y adecuada para la investigación.			X		
10.	Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	X				
TOTAL			A	B	C	D	E

$$\text{Coeficiente de validez} = \frac{5(3) + 4(6) + 3(1) + 2(0) + 1(0)}{50} = \frac{42}{50} = 0.84$$

XV.CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiencia de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA		INTERVALO
aprobado	☒	<0,70-1.00]
Observado	☐	<0,60-0,70]
Desaprobado	☐	[0,00-0,60]

XVI.OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- Puede aplicar el instrumento

Huancavelica 28 de enero del 2022



Firmado digitalmente por:
QUISPE QUEZADA Uriel
Rigoberto FAU 20574653798 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/01/2022 17:12:33-0500

FIRMA DEL EXPERTO